



# Informe de Gestión 2017

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

# Informe de Gestión 2017





Enriquecer la labor parlamentaria es, por supuesto, nuestro principal desafío desde la presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación. Para eso hemos asumido un compromiso de fondo: articular acuerdos y consensos en el marco de la diversidad y el pluralismo que caracteriza a esta institución, como pilar de la democracia. Al mismo tiempo, nos corresponde administrar la Cámara con altos estándares de transparencia, eficacia y austeridad; preservar el patrimonio histórico y reforzar la apertura a la ciudadanía a través de iniciativas que amplíen la participación y el contralor de la sociedad civil. También debemos contribuir a la vinculación de la Argentina con el mundo a través de una fructífera diplomacia parlamentaria. Por esos ejes ha transitado nuestra gestión a lo largo de 2017. Y de ese trabajo intentamos rendir cuentas en este balance anual que, por supuesto, no es más que una pequeña síntesis de la tarea desarrollada.

Procuramos cultivar, en todos los planos de la gestión, una profunda vocación de diálogo, con apertura y flexibilidad para conciliar posiciones. Tratamos, por lo tanto, de ejercer nuestra función sin dogmatismos ni prejuicios; sin atropellos ni rigideces. Escuchando a todos y apostando, fundamentalmente, al trabajo conjunto. Este informe es, también, una oportunidad para ratificar nuestro compromiso con esa forma de trabajo, que incluye siempre la disposición a rectificar errores con humildad. Es también una oportunidad para agradecer el esfuerzo y la dedicación de todo el personal de la Cámara, cuyo aporte ha resultado esencial para llevar adelante el trabajo resumido en este anuario de gestión.

Sabemos que la tarea es inmensa y falta mucho por hacer. Nos enorgullece haber avanzado en la dirección correcta. En este trabajo –que se integra a otros informes sobre la gestión en áreas específicas– se brindan datos que puedan ser de utilidad para los ciudadanos, los legisladores y el personal de esta Cámara. Esperamos sumar nuevos aportes y consolidar transformaciones que se traduzcan, en definitiva, en el fortalecimiento de esta institución fundamental de la República que nos toca transitoriamente conducir.

Atentamente.



A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of a large, sweeping 'E' followed by a series of connected loops and a final flourish.

**EMILIO MONZÓ**

Presidente de la Honorable Cámara  
de Diputados de la Nación



# Autoridades de la HCDN

(hasta el 10 de diciembre de 2017)

**Emilio Monzó**

Presidente

**José Luis Gioja**

Vicepresidente Primero

**Patricia Viviana Giménez**

Vicepresidenta Segunda

**Felipe Solá**

Vicepresidente Tercero

**Eugenio Inchausti**

Secretario Parlamentario

**Marta Alicia Luchetta**

Prosecretaria Parlamentaria

**Florencia Romano**

Secretaria Administrativa

**Marcio Barbosa Moreira**

Prosecretario Administrativo

**Guillermo Bardón**

Secretario General de la Presidencia

**Juan Carlos Menafra**

Prosecretario General de la Presidencia

**María Luz Alonso**

Secretaria de Coordinación Operativa



# Introducción

## Un año de trabajo intenso

En estas páginas se sintetiza un año de intenso trabajo en las distintas áreas de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Resulta imposible hacer un inventario completo de las acciones desarrolladas en los ámbitos parlamentario y administrativo. Procuramos destacar aquí los ejes principales de la gestión en el período que abarca todo el año 2017.

Se ha desplegado una intensa agenda institucional para convertir a esta Cámara en un espacio abierto a todos los sectores de la vida argentina.

La Cámara de Diputados es, esencialmente, un ámbito de debate y elaboración de leyes. Pero también es un centro neurálgico de actividad administrativa; un ámbito en el que se ejerce la diplomacia parlamentaria; un vibrante espacio de participación ciudadana y un monumento nacional que debe ser preservado y estar abierto a todos. Por esos múltiples andariveles transita la vida de esta institución fundamental de la República.

Como parte de la apertura de la Cámara, se creó y amplió el programa “Diputados te visita”, que acerca la tarea legislativa a escuelas e instituciones de todo el país, con perfil pedagógico y espíritu federal. Se recibió a más de 50 mil visitantes; se reconoció y homenajeó a personalidades de la ciencia, el deporte, las artes y la cultura popular, y se incorporó a los jóvenes con iniciativas como la del Parlamento Juvenil.

Asimismo, se facilitó y estimuló la participación de ONGs, organismos de derechos humanos, comunidades aborígenes, universidades, organizaciones gremiales y entidades sectoriales en los debates de comisiones y en distintos encuentros e intercambios sobre temas de la agenda legislativa.

En estas páginas se pueden encontrar datos y referencias sobre la actividad de 2017. Es una herramienta más para brindar información sobre la gestión institucional y para acercar la labor del Congreso de la Nación a la ciudadanía.



# Contenidos

## **11. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

Introducción

1. Momentos destacados
2. El 2017 en materia legislativa
3. Reuniones de comisiones
4. Visitas de funcionarios y especialistas
5. Digesto Jurídico Argentino

## **23. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Introducción

1. Transparencia
2. Jerarquización de recursos humanos
3. Gestión por resultados
4. Administración sustentable y sostenible

## **43. DIPLOMACIA PARLAMENTARIA**

Avances en Relaciones Internacionales

## **55. APERTURA A LA CIUDADANÍA**

Introducción

1. La cultura como enlace con la comunidad
2. Concursos abiertos al público
3. Preservación patrimonial
4. Diputados te visita
5. Visitas guiadas
6. Leyes para vos
7. Presencia en redes sociales
8. Una web para jugar y aprender
9. Un canal con la ciudadanía
10. Capacitación Parlamentaria
11. La imprenta, al servicio de la democracia

## **83. CONCLUSIONES**



# 1. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA





# Introducción

2017 fue un año de intenso trabajo legislativo, no sólo en el recinto sino también en el ámbito de las comisiones permanentes y especiales.

Fue un año particular, porque se renovó, sobre el final del período legislativo, la mitad de la Cámara. Esto significó que para un gran número de legisladores, 2017 fuera su último año como diputado o diputada.

## FUE UN PERIODO DE INTENSOS DEBATES Y TAMBIÉN DE AMPLIOS CONSENSOS.

Lo cierto es que fue un período de intensos debates y también de amplios consensos. Hubo leyes, como la que estableció la prohibición de aplicar el beneficio del llamado “dos por uno” a los condenados por delitos de lesa humanidad, que lograron adhesiones casi unánimes en el recinto. Consensos muy significativos se alcanzaron

también para normas con incidencia directa en la vida cotidiana de los ciudadanos de nuestro país, como la que contempla medidas de asistencia y protección a las víctimas de delitos.

## SE ALCANZARON ACUERDOS PARA NORMAS CON INCIDENCIA DIRECTA EN LA VIDA COTIDIANA DE LOS CIUDADANOS.

En el plano institucional, 2017 marcó una nueva reelección del doctor Emilio Monzó como presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. También fue una decisión surgida de un amplísimo consenso entre todas las fuerzas políticas representadas en el recinto.

En el mensaje ante sus pares, el presidente Monzó ratificó su vocación de diálogo para alcanzar acuerdos legislativos y, en el plano estrictamente parlamentario, convocó a unificar criterios y

evaluar una reforma reglamentaria para que no se desvirtúe en el recinto el planteo de cuestiones de privilegio. Se comprometió, además, a elevar para el próximo período legislativo el número de sesiones de tablas.

En este capítulo se busca ofrecer una síntesis de la actividad parlamentaria desplegada a lo largo del 2017, con cifras e indicadores que permiten dimensionar algunos aspectos de la tarea legislativa. Hay que señalar, sin embargo, que una parte del trabajo vinculado a la concepción, elaboración y propuesta de proyectos de ley, no es mensurable con parámetros estadísticos y tiene que ver con la cercanía y compromiso de cada diputada y cada diputado con los ciudadanos a los que representan.

Al período de sesiones ordinarias del 2017 se sumó un período de sesiones extraordinarias en el último tramo del año.

# 1. Momentos destacados

**FEBRERO**

El Congreso de la Nación lanzó el sitio web "El Congreso de los chicos" ([chicos.congreso.gob.ar](http://chicos.congreso.gob.ar)), con contenidos pensados para las escuelas y estudiantes de nuestro país.



**MARZO**

El presidente de la Nación, Mauricio Macri, realizó la apertura del 135° período de sesiones ordinarias del Congreso. Dio un discurso en el que planteó una hoja de ruta para el futuro.

#NiUnaMenos 8M: Legisladoras de diversos bloques renovaron su compromiso con la agenda de género.



**ABRIL**

Unánime media sanción a la gratuidad del servicio de luz para electrodependientes.

Diputados aprobó la ley de egreso de jóvenes sin cuidados parentales y quita de patria potestad a femicidas.



**MAYO**

El presidente de Italia, Sergio Mattarella, visitó el Congreso y destacó los lazos de hermandad con la Argentina. Fue recibido por Gabriela Michetti y Emilio Monzó en una sesión conjunta.

El Congreso convirtió en ley la inaplicabilidad del 2x1 para condenados en crímenes de lesa humanidad.



**JUNIO**

Por unanimidad, se aprobó la ley de protección a víctimas de delitos.



**JULIO**

Diputados aprobó la ley de responsabilidad penal, que busca sancionar a aquellas personas jurídicas (empresas, asociaciones) que incurran en delitos de corrupción.



## AGOSTO

El presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim, dio un fuerte respaldo a la Argentina: "El mundo necesita un liderazgo fuerte y Argentina está lista para darlo".



## SEPTIEMBRE

Media sanción al proyecto que fomenta generación y venta de energía renovable en hogares.

En sintonía con el acceso a la información pública, se lanzó un nuevo sistema de consulta de votaciones en la web oficial de la Cámara.



## OCTUBRE

Con acento en las políticas sociales, el jefe de gabinete, Marcos Peña, brindó un nuevo informe de gestión. Por escrito respondió 1.269 preguntas de los diputados.



## NOVIEMBRE

Extienden hasta 2021 la emergencia de la propiedad indígena.

Histórico: sancionan ley de paridad de género en listas nacionales, 50 % de las candidaturas para mujeres.



## DICIEMBRE

En extraordinarias, y tras un intenso debate, Diputados convirtió en ley la reforma previsional.

Diputados aprobó el Presupuesto 2018 y el Pacto Fiscal entre la Nación y las provincias.

Parlamentarios de todo el mundo debatieron en el Congreso sobre comercio internacional. Fue un encuentro organizado por ambas Cámaras junto al Parlamento Europeo y la Unión Interparlamentaria.



## 2. El 2017 en materia legislativa

Durante el año 2017 ingresaron 2.413 proyectos de ley, que fueron tratados en 411 reuniones de Comisión. Vale destacar que, al momento de dictaminar, los proyectos fueron unificados según el asunto que abordaban. Posteriormente, se sancionaron 86 leyes en el período de sesiones ordinarias y extraordinarias, con un total de 115 proyectos aprobados en la Cámara de Diputados.

En materia de consensos alcanzados entre los bloques, cabe destacar la unánime aprobación de la protección a víctimas de delitos y la quita de patria potestad a feministas. En cuanto al avance en las políticas de DD.HH., el Congreso convirtió en ley la inaplicabilidad del 2x1 en crímenes de lesa humanidad.

2017 fue otro año donde las normativas de inclusión formaron parte de la agenda política. En este sentido se sancionó la paridad de género en listas nacionales, para que el 50% de las candidaturas estén ocupadas por mujeres. Sobre el cierre del año, se aprobó una reforma previsional, que incluyó un nuevo índice de movilidad jubilatoria, y una reforma tributaria para alentar la inversión y el empleo.



### 3. Reuniones de comisiones

<b>LISTADO DE COMISIONES</b>	<b>TOTAL REUNIONES</b>	<b>REALIZADAS</b>	<b>FRACASADAS</b>	<b>COMPETENCIA UNICA</b>	<b>COMPETENCIA CONJUNTA</b>	<b>1ª COMPETENCIAS</b>
01. ASUNTOS CONSTITUCIONALES	14	12	2	11	3	3
02. LEGISLACION GENERAL	37	32	5	5	32	2
03. RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	18	18	0	6	12	11
04. PRESUPUESTO Y HACIENDA	29	28	1	5	24	0
05. EDUCACION	7	7	0	3	4	3
06. CIENCIA Y TECNOLOGIA	12	9	3	10	2	1
07. CULTURA	18	13	5	9	9	7
08. JUSTICIA	12	9	3	3	9	2
09. PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	9	4	5	7	2	1
10. ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA	20	16	4	10	10	6
11. FAMILIA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	12	11	1	4	8	4
12. TERCERA EDAD	3	3	0	2	1	0
13. LEGISLACION PENAL	20	12	8	5	15	8
14. LEGISLACION DEL TRABAJO	4	4	0	2	2	2
15. DEFENSA NACIONAL	9	5	4	7	2	2
16. OBRAS PUBLICAS	12	11	1	4	8	6
17. AGRICULTURA Y GANADERIA	8	5	3	3	5	4
18. FINANZAS	4	4	0	1	3	2
19. INDUSTRIA	11	7	4	5	6	1
20. COMERCIO	4	4	0	1	3	0
21. ENERGIA Y COMBUSTIBLES	9	6	3	7	2	1
22. COMUNICACIONES E INFORMATICA	8	8	0	4	4	3
23. TRANSPORTES	7	3	4	6	1	1
24. ECONOMIAS Y DESARROLLO REGIONAL	14	14	0	14	0	0
25. ASUNTOS MUNICIPALES	1	1	0	1	0	0
26. INTERESES MARITIMOS, FLUVIALES PESQUEROS Y PORTUARIOS	9	6	3	4	5	4
27. VIVIENDA Y ORDENAMIENTO URBANO	1	1	0	1	0	0
28. PETICIONES PODERES Y REGLAMENTO	2	2	0	2	0	0
29. JUICIO POLITICO	0	0	0	0	0	0
30. RECURSOS NATURALES Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO	12	11	1	7	5	3
31. TURISMO	5	5	0	2	3	1
32. ECONOMIA	6	5	1	2	4	2
33. MINERIA	4	3	1	4	0	0
34. PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y CONTROL DEL NARCOTRÁFICO	6	4	2	6	0	0
35. ANALISIS Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS Y PREVISIONALES	0	0	0	0	0	0
36. POBLACION Y RECURSOS HUMANOS	2	2	0	0	2	0
37. DEPORTES	7	6	1	3	4	4
38. DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS	10	7	3	9	1	1
39. ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	3	2	1	3	0	0
40. MERCOSUR	2	0	2	2	0	0
41. PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	10	8	2	2	8	2
42. DEFENSA DEL CONSUMIDOR	7	7	0	1	6	2
43. SEGURIDAD INTERIOR	1	1	0	0	1	1
44. LIBERTAD DE EXPRESION	3	1	2	2	1	0
45. DISCAPACIDAD	12	6	6	7	5	2
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>323</b>	<b>81</b>	<b>192</b>	<b>212</b>	<b>92</b>

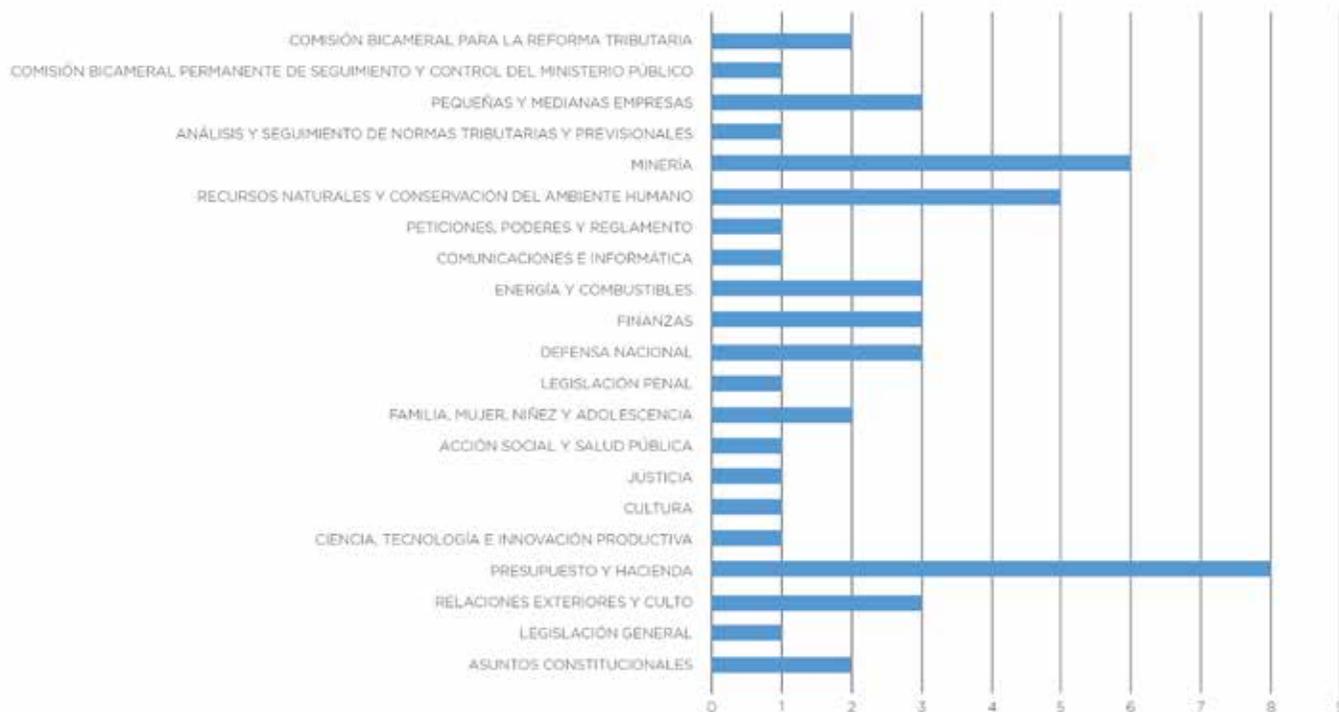
# 4. Visitas de funcionarios y especialistas

Durante 2017, las comisiones permanentes y especiales de la Cámara recibieron a diversos funcionarios de distintas dependencias del gobierno nacional que asistieron a brindar informes o presentar proyectos de ley a requerimiento de los legisladores.

Un total de 19 comisiones permanentes y dos especiales, realizaron reuniones con **50 invitados** de orden nacional con el objetivo de tratar temas relevantes para avanzar y enriquecer los proyectos que luego ingresaron para su tratamiento.

Además, fueron recibidos profesores y profesoras de diferentes áreas, constitucionalistas, jueces, rectores de universidades, representantes de ONGs, representantes de asociaciones empresariales y gremiales, de asociaciones de derechos humanos y diversas fundaciones nacionales, de la ONU, científicos, investigadores y representantes gremiales.

Cantidad de visitas



**1****2**

**1. INFORMES DE GESTIÓN.** El jefe de Gabinete de Ministros, Marcos Peña, realizó cuatro informes de gestión ante los diputados. Acudió al recinto en los meses de marzo, mayo, agosto y octubre.

**2. GESTIÓN DE INTERESES.** El secretario de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior, Adrián Pérez, defendió en mayo el proyecto de Régimen de Gestión de Intereses ante un plenario de las comisiones de Asuntos Constitucionales y de Legislación General.

**3****4**

**3. OBRAS PÚBLICAS.** En diciembre el ministro del Interior, Rogelio Frigerio, expuso sobre los avances en obras públicas ante la comisión de Presupuesto y Hacienda.

**4. TRANSPORTE.** Guillermo Dietrich, ministro de Transporte, también delineó las políticas de conectividad con la visión de "unificar el país", en el marco del Presupuesto 2018.

# 5. Digesto Jurídico Argentino

Durante el año 2017, en la Cámara de Diputados, se realizaron tareas de revisión y actualización del Digesto Jurídico Argentino en el marco de las funciones asignadas a la Dirección de Información Parlamentaria por ley 26.939. Como resultado de los procesos aplicados se realizaron las siguientes tareas:

## **1. Revisión del Digesto Jurídico Argentino**

Se culminó con la tarea de revisión integral del Anexo Normas No Vigentes iniciada durante el segundo semestre de 2016. En este sentido se revisaron 9.795 normas, de las cuales 140 tuvieron cambio de causal de no vigencia y se pasaron a vigentes 46 normas. Por otra parte, se revisaron las contradicciones entre estados de vigencia de 30 normas.

## **2. Actualización del Digesto Jurídico Argentino**

Se realizó la actualización y consolidación de las normas generales vigentes del Digesto al 1º de marzo de 2017. Entre otras tareas, se elaboraron los nuevos textos de acuerdo a los lineamientos del DJA y se consolidaron los existentes con sus modificatorias. Como resultado del proceso de actualización y consolidación en el período, se aplicaron 150 modificatorias sobre 120 normas y se incorporaron 127 normas y 4 tratados internacionales.

## **3. Composición actual del Digesto Jurídico**

La composición actual está formada por 2.420 normas generales vigentes, 2.300 tratados internacionales y 9.762 normas generales no vigentes. Además, se ha comenzado con el análisis normativo para la actualización y consolidación al 30 de noviembre de 2017. Y se está completando la carga de las normas vigentes del Digesto anteriores a 1983.



1



2



3



4

**1. EL RECINTO.** Fue protagonista de 26 sesiones durante 2017.

**2. PLENARIOS.** Un masivo debate de Comisiones en la Sala 2 del Anexo de Diputados.

**3. VOCES.** La diputada Graciela Camaño, del bloque Federal Unidos por una Nueva Argentina, junto al diputado Juan Fernando Brügge, en el marco de un plenario.

**4. COMISIONES.** La presidenta de Relaciones Exteriores y Culto, Cornelia Schmidt Liermann, al frente de un debate.



## 2. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN





# Introducción

Durante 2017, se han logrado ahorros y ordenamientos significativos, siempre en beneficio de un funcionamiento eficaz y racional de los distintos engranajes de la Cámara.

## SE TERMINÓ CON EL SISTEMA DEL “AEROCHQUE”: UN AHORRO DE MÁS DE 2 MILLONES DE PESOS POR AÑO.

Se terminó con el viejo sistema del “aerocheque” para los pasajes asignados a los legisladores y se avanza hacia el sistema nominal para evitar cualquier tipo de distorsión.

Con la digitalización, se accedió a tarifas más económicas y se logró un mayor control. Se ha producido, en este rubro, un ahorro del 40 por ciento en tickets aéreos y terrestres, lo que equivale a unos 2.520.000 de pesos por año.

Pero no ha sido una medida aislada. Forma parte de una batería de resoluciones administrativas que ha permitido un ahorro global de 400 millones de pesos interanuales en estos dos últimos años, sin descuidar las condiciones para facilitar el trabajo de cada legislador y también del personal.

Los ahorros logrados en los ejercicios 2016 y 2017 explican, además, que el Presupuesto de la Cámara de Diputados proyectado para 2018 sea, en términos comparativos, el que contempla un aumento menor: 13,6 por ciento (por debajo de la inflación prevista).

Y esto también ha sido posible porque por primera vez en la historia de esta Cámara, trabajamos de acuerdo con un plan estratégico, una prolija planificación presupuestaria y un “tablero de control” que nos permite un constante y eficaz monitoreo de la gestión.

## UN CONJUNTO DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS PERMITIERON UN AHORRO GLOBAL DE 400 MILLONES.

En cuanto a la mejora de las condiciones laborales del personal legislativo, también se han producido significativos avances. Se estrenó una sala de familia que permite a las empleadas amamantar a sus hijos e hijas en un espacio adecuado. Se remodeló íntegramente el comedor y la cafetería; se generaron espacios saludables y diversas iniciativas para fortalecer la capacitación y reforzar los lazos de pertenencia del personal.

Asimismo, se profundizó el programa de conservación y restauración patrimonial del palacio legislativo y, al mismo tiempo, se ejecutó un plan de obras que incluye la remodelación integral de baños, espacios comunes, consultorios médicos,

auditorio, jardín materno-infantil, talleres y salas de comisiones.

### CON EL NUEVO SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN DOCUMENTAL, SE ECONOMIZÓ EL EQUIVALENTE A UN EDIFICIO DE 20 PISOS DE PAPEL.

Para alinear a la Cámara de Diputados con los más exigentes parámetros de eficiencia ambiental y ahorro energético, se avanzó en un plan de “acciones sustentables”.

Con la instrumentación de un sistema de digitalización documental, se logró un ahorro anual en toneladas de papel equivalente a un edificio de 20 pisos.

La Cámara, además, obtuvo la certificación del Ministerio de Salud de la Nación como “lugar de trabajo saludable”.

En el campo de la gestión administrativa se ha puesto en

marcha en definitiva un plan estratégico que contempla diversos ejes.

A lo largo de este capítulo se sintetizan los pilares de ese programa que está en plena ejecución, y se puntualizan los objetivos cumplidos a lo largo de 2017.

Como parte de la gestión administrativa, se ha puesto un especial esfuerzo en concretar avances en materia de transparencia. Por eso figura ese eje como el primero de este balance anual.

Uno de los logros salientes de 2017 fue, en ese plano, el lanzamiento de la plataforma de votaciones abiertas que permite, a través de una herramienta muy simple, que cualquier ciudadano o ciudadana acceda a información detallada y minuciosa sobre las votaciones de leyes y declaraciones en el recinto.

En las páginas que siguen se condensan los puntos salientes de la gestión administrativa a través de las distintas áreas involucradas en la administración de la Cámara.

# 1. Transparencia

El acceso a la información pública de calidad por parte de la ciudadanía, organizaciones sin fines de lucro y el personal de la Cámara es un desafío de la gestión. Para estar a la altura de los más altos estándares nacionales e internacionales se avanzó en el ordenamiento y digitalización de la información para facilitar su posterior acceso. Esto permite agilizar los procedimientos burocráticos y los trámites, dando prioridad al desarrollo de la infraestructura tecnológica necesaria para lograrlo.

## **REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES**

La Dirección de Compras creó un registro único de proveedores para las compras y contrataciones de la HCDN, lo cual simplifica el trabajo para futuras contrataciones. Esto ha permitido ganar transparencia, reducir costos y aumentar la cantidad de oferentes en las licitaciones.

## **DIGITALIZACIÓN DE LEGAJOS**

Se digitalizaron los legajos de Recursos Humanos para preservar la durabilidad de documentos de guarda permanente y generar documentos y carpetas electrónicas que faciliten la gestión documental y permitan la recuperación permanente de los contenidos con pleno valor jurídico y probatorio.

## **ORDENAMIENTO DEL ARCHIVO**

Se está organizando, ordenando y adecuando la documentación de los archivos de la Secretaría Administrativa, para brindar un

mejor acceso a la información requerida y para su posterior análisis de conservación y/o expurgación. Se conformó una comisión evaluadora, permanente, activa con miembros idóneos en la materia, lo que ha permitido que se establezcan plazos de guarda de documentación contable actualizada y adecuada a las normativas legales que correspondan.

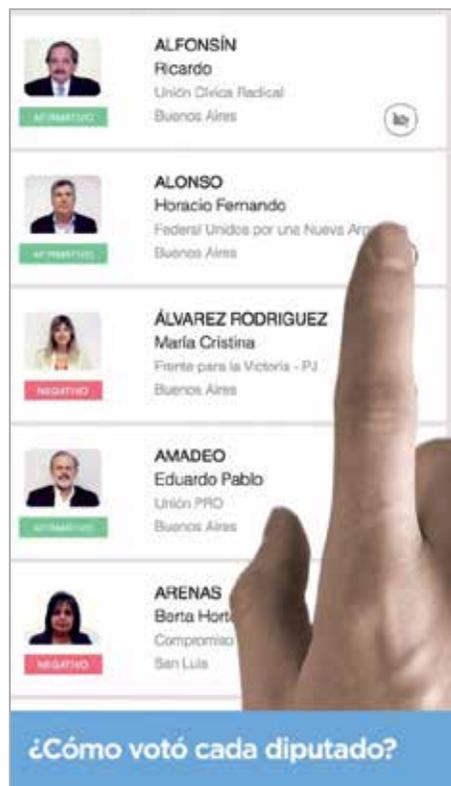
## **FIRMA DIGITAL**

Se empezó a implementar la Firma Digital a raíz de la puesta en marcha de la oficina especializada para realizar esto, certificada por la ONTI (Oficina Nacional de Tecnologías de la Información).

La firma digital es una herramienta tecnológica que permite garantizar la autoría e integridad de los documentos digitales, posibilitando que éstos gocen de una característica que únicamente era propia de los documentos en papel.

## PLATAFORMA DE CONSULTA DE VOTACIONES

La Dirección de Sistemas Electrónicos desarrolló una nueva plataforma de consulta



de votaciones a la que se puede acceder desde la página web y la intranet de Diputados; permite buscar las actas de votación por año, a través de palabras claves o cronológicamente. Cumpliendo con la ley 27.275 de Derecho de Acceso a la Información Pública, todas las actas de votación se encuentran publicadas también en formato reutilizable Excel y CSV.

### ACCESIBILIDAD INFORMÁTICA

Se desarrolló una versión accesible de la página institucional y la intranet respetando las normas estándar de la W3C. El World Wide Web Consortium (W3C) es una comunidad internacional que desarrolla estándares que aseguran el crecimiento de la Web a largo plazo con pautas que explican cómo hacer accesibles los contenidos de la web a personas con discapacidad.

### INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA EN LA WEB

En el marco de la entrada

en vigencia de la ley 27.275, de Derecho de Acceso a la Información Pública, se avanzó en la publicación en formato abierto de los siguientes documentos: licitaciones y contrataciones, declaraciones juradas, partidas presupuestarias y viajes de legisladores al exterior.

Asimismo, se publicó la estructura orgánica de la Cámara y la guía de autoridades (con sus datos de contacto), las misiones y las funciones de cada área, la nómina de empleados, la composición del personal por franja etaria y género y la escala salarial. Del mismo modo, se completó el listado de legisladores con sus internos y mails de oficina.

También se publicaron los gastos realizados por cajas chicas y los informes realizados por la Dirección de Auditoría Interna, tanto los generales de control interno y los balances financieros, como los particulares y el análisis de compras y licitaciones.

Por otro lado, se publicaron todas las Disposiciones Administrativas y las Resoluciones Presidenciales referidas a los viajes nacionales e internacionales que realizan los diputados, así como la Resoluciones Presidenciales que regulan la remuneración de los legisladores y el adicional por desarraigo según corresponda, junto con un documento explicativo.

## Agilización de procesos internos

### MANUALES DE PROCEDIMIENTOS

Se está trabajando en la confección de los manuales de procedimientos de todas las direcciones de la Secretaría Administrativa, herramientas fundamentales para el buen funcionamiento, para estandarizar procesos y poder realizar reingeniería de los mismos. Ya se cuenta con manuales en seis de las diez direcciones que integran

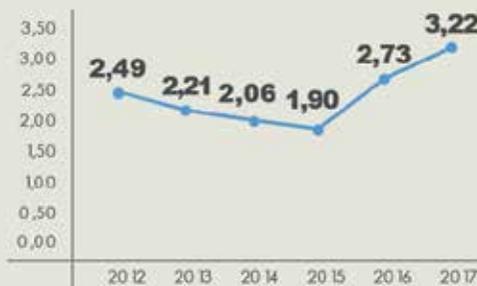
## GESTIÓN DOCUMENTAL DIGITAL



AHORRAMOS EN PAPEL  
EL EQUIVALENTE A UN  
EDIFICIO DE 20 PISOS

## CREAMOS EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES

PROMEDIO DE CANTIDAD DE PROVEEDORES POR LICITACIÓN



1<sup>a</sup>  
VEZ EN LA  
HISTORIA

AUMENTAMOS LA  
CONCURRENCIA  
DE PROVEEDORES

la Secretaría. En abril de 2018 se llegará a contar con el 100%.

### **MEJORAS EN EL SISTEMA DE PASAJES**

A partir de 2017 los pasajes terrestres de los diputados, las diputadas y autoridades se emiten directamente en la Dirección de Relaciones Oficiales sin necesidad de ir a las ventanillas de las compañías de ómnibus.

Más aún, los pasajes aéreos ahora se emiten con código electrónico que reemplaza los antiguos aerocheques que tienen un alto costo de impresión. Gracias al sistema la gestión es más ágil, transparente y permite ahorrar en costos innecesarios.

### **EXPANSIÓN DEL SISTEMA COMDOC**

La implementación del uso del sistema COMDOC fue un proyecto que se implementó en sólo 3 meses e involucró a varias áreas de la Secretaría Administrativa.

Hoy 251 diputados ya utilizan COMDOC. Los trámites ahora son más rápidos y más fáciles de rastrear. Además se ahorra papel y sobre todo se agilizan los tiempos de respuesta, que se redujeron en un 80%. El proyecto se extendió a todas las Secretarías de la HCDN.

### **SUITE INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Estamos desarrollando un sistema único integral para poder administrar y supervisar los ingresos y egresos presupuestarios de la Cámara. Desarrollar e implementar un sistema que permita integrar los distintos softwares utilizados actualmente es transparentar la gestión.

### **ORDENAMIENTO PATRIMONIAL**

La Secretaría Administrativa está implementando el sistema CRM para el etiquetado de bienes de uso. Esta tecnología utiliza etiquetas adhesivas y un código QR que permiten acceder a información adicional sobre el

tipo de bien, su ubicación física, número de patrimonio y proceso de adquisición del mismo, entre otros datos.

1



2



**1. CONGRESO VERDE.** Una iniciativa que tiende a la promoción de un entorno laboral más sustentable.

**2. ALIMENTACIÓN SALUDABLE.** Con el fin de promover una vida sana los trabajadores cuentan con un menú diverso y balanceado.

3



4



**3. CONSULTORIO MEDICO.** Se inauguró un nuevo consultorio en el Anexo A en favor de la salud de los trabajadores.

**4. SALA DE FAMILIA.** Un espacio para que los padres y madres trabajadores puedan garantizar de forma óptima el período de lactancia de sus hijos e hijas.

## 2. Jerarquización de recursos humanos

Los recursos humanos son un activo fundamental para enfrentar los desafíos de la gestión.

Capacitarlos y profesionalizarlos es indispensable para que puedan ejercer sus funciones. Igual de importante es generar las condiciones para que desarrollen sus tareas en un marco confortable que contribuya a su bienestar integral.

### **Capacitación**

#### **CLIC: NUEVAS PRÁCTICAS EN 20 MINUTOS**

Expertos abordaron temáticas para los trabajadores legislativos en un evento denominado “CLIC: Cómo Logramos Innovar en la Casa”. La capacitación, que tuvo lugar en el Salón de los Pasos Perdidos, propuso, mediante dinámicas, juegos y livings interactivos, reflexionar sobre transparencia, participación ciudadana, cultura, Congreso verde, gestión de proyectos, gestión del cambio y espacio libre de humo.

#### **TEDxHCDN**

Se realizó la primera edición del evento organizado bajo la licencia TEDx. En el Salón de los Pasos Perdidos, frente a más de 200 personas, los oradores y las oradoras trataron: el muro de la fama que olvida las buenas causas; la importancia de la transparencia y la participación ciudadana en

el ámbito legislativo, la relación entre la expresión corporal y las emociones; metodologías ágiles de trabajo en equipo; y el respeto en la inclusión.

#### **CONDUCCIÓN AVANZADA**

En un período de 6 meses, 105 choferes obtuvieron el correspondiente certificado de participación que ofrece la Escuela de Manejo Avanzado.

La capacitación incluye la utilización de videos y animaciones computadas y el trabajo de temas relacionados con la seguridad en base a las reglamentaciones oficiales, haciendo especial énfasis en la incorporación de los hábitos que permiten conseguir mayor seguridad en diversas circunstancias.

#### **LUGAR DE TRABAJO SALUDABLE**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación fue

certificada como “Lugar de Trabajo Saludable” por el Ministerio de Salud de Nación, el 30 de septiembre de 2017. Esta iniciativa que busca promover un entorno laboral que fomente buenos hábitos entre los trabajadores, fue una iniciativa de la Dirección General de Recursos Humanos.

El proyecto tiene tres ejes: vida activa, alimentación saludable y edificio 100% libre de humo de tabaco. En cada una de estas áreas se ha trabajado mediante distintas iniciativas como por ejemplo: habilitación de sectores para fumadores, realización de pausas activas itinerantes en las oficinas, e inclusión de menús saludables diarios en el comedor para los trabajadores.

## **Obras y mejoras**

### **RESTAURACIÓN DEL INGRESO AL PALACIO**

Durante los meses de enero y

febrero se restauró el ingreso de Av. Rivadavia 1864. En muros y cielorraso, se llevó a cabo un decapado mecánico para eliminar los estratos descohesionados, seguido de consolidación y reintegración volumétrica. Se realizó una limpieza superficial general y la reintegración volumétrica de los faltantes en las baldosas históricas. Se aplicó pintura en los muros y cielorraso y se retocó el color de los pisos.

### **RENOVACIÓN DE LOS PATIOS DEL PALACIO**

Los patios del Palacio ahora lucen más verdes, saludables y atractivos. Generamos nuevos jardines verticales y se colocaron bancos y macetas que ayudan a crear un espacio de trabajo que promueve la tranquilidad y el bienestar de todos los trabajadores de la Cámara.

### **NUEVO CONTROL DE ACCESO EN EL PALACIO**

En el marco del proceso de

modernización que se está llevando adelante en el ámbito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, a partir de marzo se implementó el nuevo sistema de control de acceso con huella en los ingresos al Palacio. Esto permitió unificar los sistemas de ingreso y egreso de la Cámara, para que se trabaje de manera más eficiente.

### **NUEVA LAVANDERÍA**

La lavandería de la Cámara de Diputados cuenta con nuevas instalaciones en la planta baja del Anexo C. Fue reubicada y reconstruida desde cero, con el objetivo de brindar mejores condiciones de trabajo a todo el personal y hacer frente a las necesidades de la Cámara. Se encuentra equipada con máquinas de última generación, que brindan un mejor lavado y reducen el gasto energético.

### **NUEVO CONSULTORIO**

La Cámara de Diputados inauguró su nuevo consultorio médico

en la planta baja del Anexo A. Se encuentra completamente renovado y equipado con todos los elementos necesarios para asistir en las distintas emergencias y/o urgencias que puedan surgir.

#### **AUDITORIO DEL ANEXO A**

Se reacondicionó el auditorio del subsuelo del Anexo A. La primera parte de las obras incluyó la colocación de nuevas alfombras en pisos y muros, así como también la renovación del cortinado de acceso, telón y bambalinas.

También se removió todo el cableado electrónico, retirando los zócalos existentes, y se sustituyó el cableado del cielorraso. Además, se reemplazaron las butacas por nuevas con asiento rebatible, reduciendo su capacidad de 210 a 172 con el objetivo de agrandar las vías de escape.

#### **NUEVA SALA DE FAMILIA**

En el marco de la semana mundial de la lactancia materna y en

cumplimiento con la ley 26.873 de Lactancia Materna, se inauguró una sala de familia. Se trata de un espacio tranquilo y acogedor donde las mujeres en etapa de lactancia pueden extraerse y conservar la leche durante la jornada laboral.

#### **NUEVOS ESPACIOS PARA FUMADORES**

Con el objetivo de seguir promoviendo un Congreso libre de humo de tabaco, la Cámara de Diputados habilitó tres nuevos espacios para fumadores.

Estas áreas cuentan con bancos, plantas, ceniceros y tachos reciclados para colillas. Se trata de una nueva iniciativa enmarcada en el programa "Lugar de Trabajo Saludable" que la Dirección Médica de la casa lleva adelante junto al Ministerio de Salud de la Nación.

#### **EXÁMENES OBLIGATORIOS ANUALES DE LA ART**

Están previstos 396 exámenes periódicos obligatorios anuales a través de la ART (Provincia) con el objeto de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de Higiene y Seguridad y Medicina Laboral. El propósito de la realización de los mismos es detectar tempranamente alteraciones en la salud que puedan ser causadas por los riesgos existentes en el ámbito laboral.

#### **PROGRAMA DE BENEFICIOS PARA TRABAJADORES DE LA HCDN**

La Dirección General de Recursos Humanos lanzó un nuevo programa de beneficios para los trabajadores de la Cámara. A través de la página web [beneficios.diputados.gob.ar](http://beneficios.diputados.gob.ar) se puede acceder a más de 600 beneficios y descuentos en primeras marcas de diversos rubros.



1



2



3



4

**1. HUELLA DIGITAL.**  
Para modernizar y transparentar los ingresos y egresos de personal se incorporó el sistema de control de acceso digital.

**2. ETIQUETADO PATRIMONIAL.**  
Con la incorporación de los códigos QR se puede auditar más rápido la situación patrimonial de la Cámara.

**3. DIGITALIZACIÓN DE LEGAJOS.**  
Se inició esta tarea con el objetivo de garantizar la preservación de documentación en el tiempo ya sea con fines históricos o legales.

**4. COMDOC.**  
En sólo 3 meses todas las dependencias y los diputados y las diputadas utilizan este sistema de comunicación interna digital que logró disminuir el tiempo de respuesta en un 80%.

# 3. Gestión por resultados

Resulta necesario promover la cultura de la eficiencia pública, a través de un modelo de gestión que haga énfasis en los resultados y en la calidad de los servicios. Para ello se trabajará con herramientas de planificación y monitoreo, que facilitarán la definición clara de prioridades, la asignación eficiente de recursos, y la correspondiente rendición de cuentas que brinda transparencia a la gestión. La comunicación eficaz es un elemento clave para alcanzar los resultados deseados, ya que facilita la transversalidad entre las áreas y mejora el aprovechamiento de los recursos.

## **PROYECTOS CON METODOLOGÍA PMBok**

La Secretaría Administrativa comenzó con la incorporación de la metodología PMBok: una estructura de gestión que estandarizará los procesos relacionados con los proyectos y hará más fácil compartir recursos, herramientas y técnicas; dicha tecnología permitirá aumentar la integración y la efectividad en la gestión de proyectos. La Cámara es pionera en su aplicación en la administración pública.

## **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

La Secretaría Administrativa presentó su segundo balance de gestión, en el cual destacó los logros alcanzados y los objetivos para 2017. La visión como Secretaría es construir entre todos una casa más transparente, moderna, eficiente, integrada y cálida. Para poder lograrlo, se definieron nuestros cuatro ejes estratégicos: transparencia,

tecnología y gobierno digital; desarrollo, bienestar y cuidado de los recursos humanos; gestión por resultados; y administración sustentable y sostenible.

## **FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2018-2020**

Con el objetivo de gestionar el presupuesto de manera más eficiente, la Secretaría Administrativa trabajó en la elaboración de los requerimientos presupuestarios 2018-2020. Se trata de la primera vez en la historia de la Cámara de Diputados en la cual la necesidad presupuestaria fue vinculada a los objetivos de la Secretaría y los proyectos de cada área en particular.

## **IMPLEMENTACIÓN DEL TABLERO DE CONTROL**

Se ha institucionalizado el uso del tablero de control para el seguimiento de proyectos e indicadores de gestión mediante Disposición Administrativa (04/2017). La implementación

de esta herramienta dota a las áreas que componen la Secretaría Administrativa de una herramienta fundamental de empoderamiento para la toma de decisiones vinculadas con la gestión a cargo. El uso de indicadores es menester para poder medir los logros de gestión en relación a los objetivos planteados.

### **Mejora en la comunicación interna**

#### **NUEVA INTRANET**

Se lanzó la nueva intranet para optimizar la experiencia de uso de todos los trabajadores y brindarles un mejor servicio. En base a los resultados de una encuesta realizada a los trabajadores de la Cámara y del relevamiento a todas las áreas, se llevó adelante el rediseño que presenta: navegación más sencilla, información completa y actualizada, nuevas secciones, herramientas útiles y accesos rápidos y el Portal del Trabajador, con contenido exclusivo y

beneficios para todo el personal legislativo.

#### **PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Diputados firmó un convenio de cooperación con el Instituto Nacional de las Mujeres para impulsar acciones de concientización y capacitación que aborden la perspectiva de género en todos los procesos legislativos y administrativos nacionales, provinciales y municipales. En el marco de dicho convenio se llevó a cabo el curso “Formador de Formadores” destinado a distintas direcciones de la Secretaría Administrativa de la Cámara que propone desarrollar en los encuentros un espacio de reflexión, debate, intercambio y construcción de saberes acerca de la inserción diferencial de varones y mujeres en la sociedad.

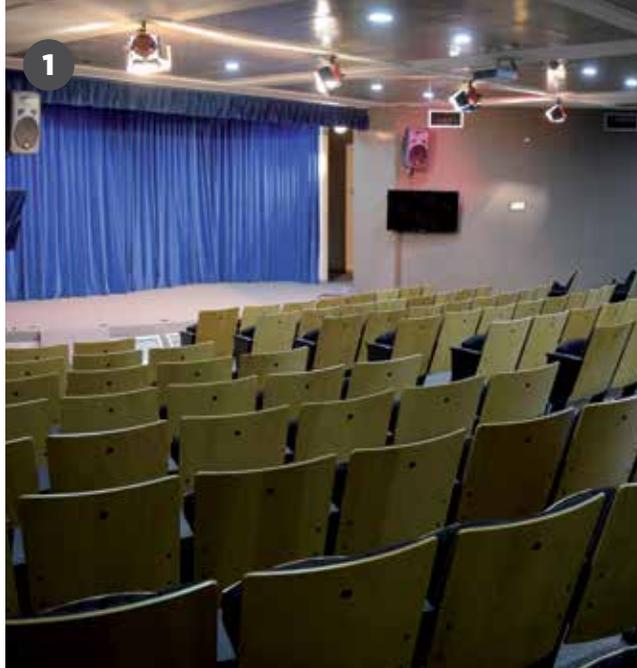
#### **COMUNICACIÓN MÁS INTEGRADA**

La Cámara de Diputados profundiza las capacitaciones con la Agencia Nacional de

Discapacidad y el Instituto Nacional de las Mujeres para lograr una comunicación más inclusiva e integradora. El objetivo final es que las piezas de comunicación que se produzcan dentro de la Cámara sean accesibles para todos y todas y que incorporen una perspectiva de género.

#### **LA CASA: BOLETÍN DE NOVEDADES INTERNAS**

Se lanzó un nuevo medio de comunicación interna dirigido a todos los trabajadores y a todas las trabajadoras, con el objetivo de informar mensualmente sobre las últimas novedades y actividades de la Cámara, y de fortalecer los vínculos entre las personas de las diferentes direcciones y secretarías y crear sentido de pertenencia y comunidad.



1

### 1. AUDITORIO.

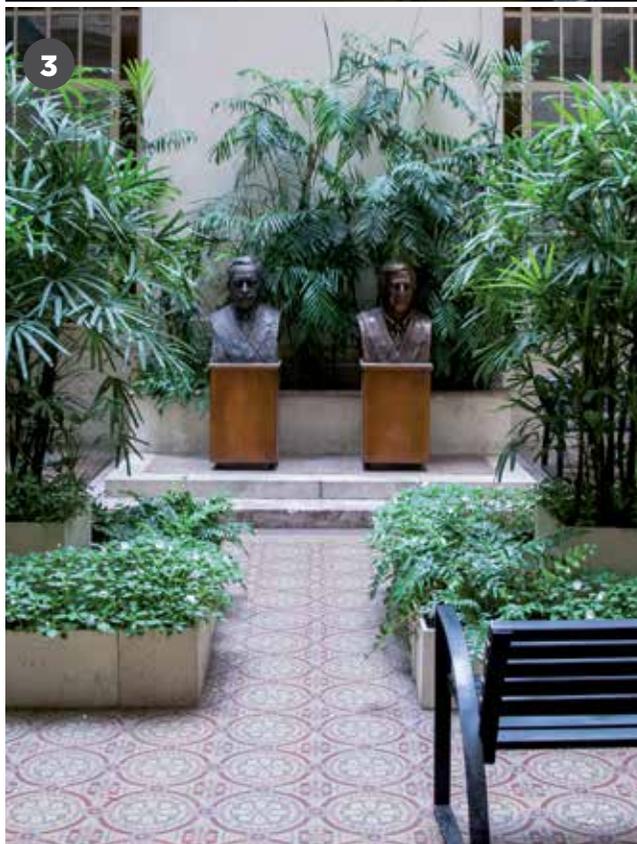
Las obras incluyeron la colocación de nuevas alfombras en pisos y muros, así como la renovación del cortinado de acceso, telón y bambalinas.



2

### 2. RESTAURACIÓN DE LA ENTRADA DEL PALACIO.

En los meses de enero y febrero se completó esta obra de conservación del patrimonio histórico.



3

### 3. RENOVACIÓN DE PATIOS.

En sintonía con el programa "Congreso Verde" se readecuaron los espacios comunes en pos de un ámbito de trabajo sustentable.

### 4. DONACIÓN DE JUGUETES.

Se realizó una campaña de recolección de donaciones de juguetes para brindar un mejor Día del Niño a cientos de chicos y chicas de distintos hogares.



4

# 4. Administración sustentable y sostenible

Cuidar los espacios de la Cámara es cuidar la casa de todos. Alineados con tendencias mundiales, se pretende llevar a cabo iniciativas para mejorar la sustentabilidad de los espacios de trabajo y adoptar criterios de cuidado del medio ambiente en la operación cotidiana de la Cámara. En este sentido se busca promover la inclusión de criterios de mayor eficiencia en el uso de recursos al realizar trabajos de adecuación, remodelación y mantenimiento.

## **RESPONSABILIDAD ENERGÉTICA**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación continúa impulsando medidas tendientes a promover el ahorro y la eficiencia energética. Con dicho objetivo, la Cámara se alió con la Secretaría de Energía del Ministerio de Energía y Minería de la Nación y la empresa SINERGEIA para realizar una auditoría de energía en los edificios con mayor consumo: el Palacio Legislativo y el Anexo A.

## **CULTURA SUSTENTABLE**

En el Día Mundial del Reciclaje, se firmó un convenio con la Asociación Civil Eco House, donde se compromete a fomentar buenas prácticas en materia de cuidado del medio ambiente.

Como primera intervención, la Cámara llevó a cabo una campaña de concientización en el Anexo H, que incluyó la colocación de cartelería solicitando el cuidado de la luz y del agua, proponiendo

usar el aire acondicionado en 24° y sugiriendo usar las escaleras en vez del ascensor.

## **RECICLAJE DE CHATARRA ELECTRÓNICA**

Gracias a la colaboración de la Cooperativa Reciclando Trabajo y Dignidad y el Ministerio de Ambiente y Espacio Público del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la Honorable Cámara de Diputados de la Nación impulsa el reciclaje de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). La iniciativa busca reducir el impacto medioambiental de este tipo de desechos y dar un nuevo uso a la "chatarra electrónica". Cabe destacar que la Dirección General de Informática y Sistemas realiza un "pre-reciclado" de todos los equipamientos en desuso.

## **PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO**

Se desarrolló por primera vez en la historia de la Cámara un

esquema de control rutinario y mantenimiento preventivo de la maquinaria y equipamiento que permite mantenerla funcionando en óptimas condiciones, minimizar las averías y programar su reemplazo al acercarse el fin de su ciclo de vida útil. Esto permite reducir al mínimo las fallas de las máquinas y equipos, aumentar la disponibilidad de los mismos, disminuir costos de reparación y aumentar la seguridad de las personas.

**ADHESIÓN A LOS OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL DECRETO 140/2007: PROGRAMA NACIONAL DE USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA (PRONUREE)**

Diputados adhirió mediante resolución presidencial al decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nro. 140 del año 2007 para establecer las medidas para poder cumplimentar administrativamente los objetivos propuestos en el Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía.

**CONGRESO VERDE**

Es una iniciativa para mejorar el desempeño ambiental de la Cámara y promover un espacio de trabajo más sustentable, con el beneficio adicional de tener un impacto positivo sobre el confort y la salud de las personas que trabajan en el lugar. Esto se realizará mediante el trabajo en cuatro áreas clave: la adecuada separación de residuos (dando cumplimiento a la obligación que tiene la Cámara como generador de residuos); la incorporación de criterios ambientales en el proceso de compras; la promoción del uso de medios de transporte no contaminantes y la identificación de oportunidades de mejora en las instalaciones que permitan avanzar hacia un espacio de trabajo más sustentable. Estas iniciativas se complementan con trabajos de comunicación y difusión.

**Otros avances:**

**EN EL CONGRESO**

**#LaComidaNoSeTira.** Gracias a la colaboración de Proyecto Plato Lleno, los excedentes del servicio de comida para las sesiones de Diputados en el Congreso son "rescatados" y donados a comedores de distintos puntos de la provincia. Se continuará trabajando de esta manera en las próximas sesiones y los eventos a realizarse con el fin de que no haya desperdicio de comida y los sobrantes de alimentos sean donados a comedores.

**DONACIÓN DE JUGUETES**

Diputados lanzó una campaña de recolección de donaciones de juguetes. El objetivo fue brindar un mejor Día del Niño a miles de chicos y chicas de distintos hogares. Durante el mes de agosto se recolectaron diversos artículos, desde ropa hasta juegos y juguetes, en contenedores en el Palacio y el Anexo A.

## CONVENIOS

9

Convenios firmados  
con otros organismos

## PROGRAMA "DIPUTADOS TE VISITA"

375

Kits  
entregados

150

Diputados  
participaron  
en el programa

23

Provincias  
del país



## OBRAS

17

Obras realizadas

40

Kits de emergencias  
instalados



## PROGRAMA DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

116

Participantes

## CONGRESO VERDE

- ▶ En una semana separamos 300 kilos de residuos secos que equivalen a 12 tachos de basura.
- ▶ Logramos recuperar 1 de cada 4 toners usados. En un mes recuperamos 57 toners, un 26% del total.



### **3. DIPLOMACIA PARLAMENTARIA**





# Avances en Relaciones Internacionales

La actividad desplegada por los diputados y las diputadas en sus relaciones con sus pares de otros países, integrando y asistiendo a ámbitos parlamentarios mundiales, regionales y binacionales, sea en comisiones, delegaciones o a través de los Grupos Parlamentarios de Amistad, constituye una relevante modalidad internacional que ha tenido un sustancial crecimiento durante los últimos tiempos en las relaciones entre los Estados.

Los Grupos Parlamentarios de Amistad son un mecanismo potencialmente efectivo para la consecución de objetivos comunes valorando la flexibilidad de su funcionamiento y su aptitud para dinamizar agendas de cooperación que tiendan a acrecentar las relaciones recíprocas, a la vez que explorar las posibilidades de nuevos campos de interés común constituyéndose, además, en verdaderos facilitadores de las relaciones bilaterales.

Entre el período 2016 y 2017, funcionaron un total de 25 Grupos Parlamentarios de Amistad, y se desarrollaron 41 viajes de intercambio entre delegaciones oficiales.



La actividad desplegada por los legisladores en su relación con pares de otros países, apuntó a promover el intercambio de experiencias parlamentarias en materia cultural, educativa, comercial e institucional, entre otros aspectos, y a fortalecer la cooperación parlamentaria internacional para el logro de objetivos comunes.

En este sentido, se mantuvieron 126 reuniones bilaterales con representantes de América, Europa, Asia, Oceanía, África y Medio Oriente; un total de 14 visitas de alto nivel y por lo menos 23 reuniones de trabajo con organismos internacionales, entre otros encuentros.

La participación de los diputados en estas actividades es coordinada por la Dirección General de Relaciones Internacionales. Entre las principales funciones del área, se destacan las de coordinar la política de relaciones y cooperación internacional de la Presidencia de la Cámara; asesorar en la profundización de las relaciones políticas, económicas, culturales, sociales y de cooperación con todas las regiones del mundo, así como en la promoción, desarrollo y seguimiento de las negociaciones multilaterales que se dicten en el marco de la Presidencia de Diputados.

## DIPLOMACIA PARLAMENTARIA EN CIFRAS



Cantidad de reuniones bilaterales por continente.

## REUNIONES BILATERALES



## ESPAÑA



### Visitas recíprocas

En febrero, el Presidente de Diputados, Emilio Monzó, integrando la comitiva oficial, viajó a España, donde fue condecorado con la Orden de Isabel La Católica. En mayo, en respuesta a dicha visita, la Presidenta del Congreso de los Diputados de ese país, Ana Pastor Julián, visitó la Cámara, hecho que no sucedía desde hace más de una década.

Fue recibida por treinta diputados, en un encuentro que ayudó a fortalecer los lazos históricos bilaterales, y se firmó un convenio de cooperación interparlamentario. Ambas autoridades legislativas participaron de los festejos oficiales del 25 de mayo en Buenos Aires.

## ITALIA



### El Presidente Mattarella ante el recinto

El Presidente de la República Italiana, Sergio Mattarella, visitó en mayo el Congreso dirigiéndose en una sesión conjunta a más de 150 parlamentarios, resaltando el vínculo extraordinario entre ambos países. Mattarella destacó los beneficios que tendría la firma del tratado de libre comercio entre los países del Mercosur y la Unión Europea para la Argentina e Italia.

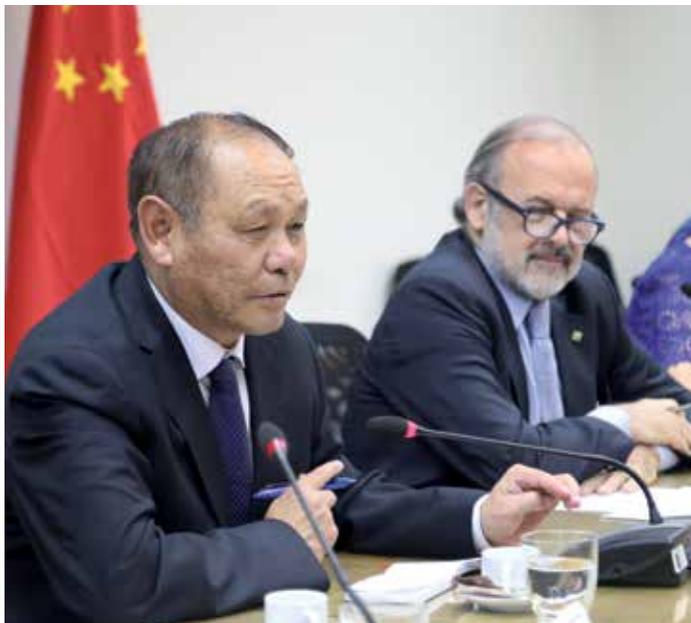
## AUSTRALIA



### **Intercambio con el presidente del Senado**

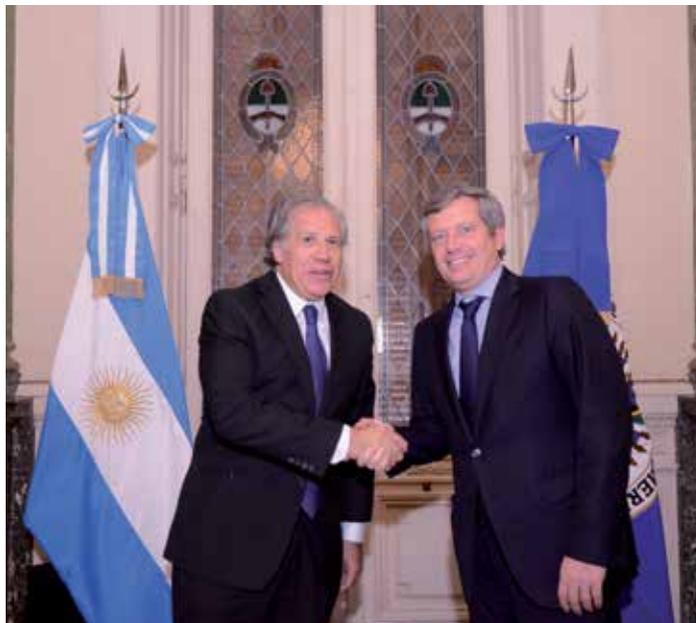
En junio, el Presidente del Senado de Australia, Stephen Parry, visitó el Congreso Nacional, durante el encuentro se abordó como temática central la seguridad nacional y los parlamentarios presentes acordaron que la cooperación en materia de seguridad, así como la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, son los ejes fundamentales para mejorar una nación. Por tal motivo, decidieron compartir e intercambiar experiencias de trabajo en dichas áreas.

## CHINA



### **Diálogo Político**

En mayo, en el marco del acuerdo del Diálogo Político entre el Congreso y la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China, suscrito en 2015, se realizó en Beijing la segunda reunión de intercambio parlamentario con representantes de ambos parlamentos. Allí se discutieron temas sociales, económicos y culturales que componen la agenda común. En tanto, en diciembre, el Grupo Parlamentario de Amistad con China recibió a una comitiva encabezada por Danzeng Langjie, vicepresidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular de la Región Autónoma de Xizang (Tibet).



### **Análisis de la política regional**

El presidente de la Cámara de Diputados, Emilio Monzó, recibió en noviembre al secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, para dialogar sobre la situación en la región, en especial la de Venezuela, y sobre la necesidad del fortalecimiento de la cooperación con la OEA. Como parte de la nutrida agenda en Buenos Aires, Almagro también se reunió con el presidente de la Nación, Mauricio Macri. Además, mantuvo un diálogo con el presidente provisional del Senado, Federico Pinedo, y participó junto al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Ricardo Lorenzetti, y el ministro de Justicia, Germán Garavano, del Congreso “Desafíos de la Cooperación Jurídica Internacional” en la facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Por último, inauguró el XVIII Foro Iberoamérica.



### **Jim Yong Kim expuso en el Delia Parodi**

En el marco de su visita al país, el presidente del Banco Mundial (BM), Jim Yong Kim, expuso en agosto en el Salón Delia Parodi de la Cámara de Diputados de la Nación, acompañado del presidente provisional del Senado, Federico Pinedo, del titular de la Cámara de Diputados, Emilio Monzó, y del ministro de Finanzas, Luis Caputo.

En su exposición, Jim Yong Kim, celebró las reformas realizadas por la administración del presidente Mauricio Macri desde diciembre de 2015. “Están sentando las bases para mejorar la inversión y para la creación de empleo de forma sostenible”, resumió.

## DIPLOMACIA Y FOROS



### Modelo Debate Electoral

En septiembre de 2017, se realizó un Modelo de debate electoral junto a estudiantes de veinte colegios secundarios de la Red Argentina de Colegios Alemanes. El Modelo, aprobado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, fue el primero de este tipo en idioma español. La etapa final fue organizada por la Dirección General de Relaciones Internacionales en el recinto.



### Foro de Diplomacia Parlamentaria

En julio, la Dirección organizó junto a la Fundación Hans Seidel, por primera vez en la región, un Foro Parlamentario sobre Relaciones Internacionales y Diplomacia Parlamentaria para los funcionarios de dichas áreas de todos los congresos de América Latina. Estuvieron presentes las máximas autoridades de los cuerpos legislativos de Argentina, Brasil, Uruguay, así como de Alemania y la República Popular China.

## DIPLOMACIA Y FOROS



### 9° Encuentro del Grupo de Mujeres Parlamentarias

En dicho evento, realizado en el mes de mayo, participaron movimientos sociales para la igualdad de género, como el Colectivo #NiUnaMenos, y se trabajó sobre los desafíos para el empoderamiento, la autonomía económica y contra la violencia de género.



### Cooperación e Intercambio sobre Ley de Acceso a la Información Pública

A partir de la aprobación de la Ley de Acceso a la Información Pública en Argentina, se trabajó en conjunto con el Instituto Republicano Internacional (IRI) de Estados Unidos para aprender de experiencias internacionales. En julio, viajaron a Washington D.C. funcionarios y funcionarias del Congreso Nacional a fin de capacitarse y conocer cómo se aplica la ley en aquel país. En octubre, se realizaron en Buenos Aires diversas reuniones y eventos con diputados y diputadas nacionales.

## DIPLOMACIA Y FOROS



### Observatorio Agenda 2030

En septiembre, se creó el Observatorio Parlamentario Agenda 2030, para materializar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. La premisa es proveer insumos para generar legislación que mejore la calidad de vida de los ciudadanos y crear un foro para acordar la sanción de leyes orientadas a los ODS.

## OMC



### Conferencia Parlamentaria sobre la Organización Mundial de Comercio

Con la participación de legisladores y legisladoras de todo el mundo, sesionó en el Congreso de la Nación la Conferencia Parlamentaria sobre la Organización Mundial de Comercio. Concluyó con una declaración conjunta en la que se destaca el valor del “comercio justo y equitativo como herramienta esencial para el desarrollo”, se realizó una fuerte defensa del multilateralismo y se convocó a trabajar en conjunto para generar condiciones de mayor igualdad en el mundo.

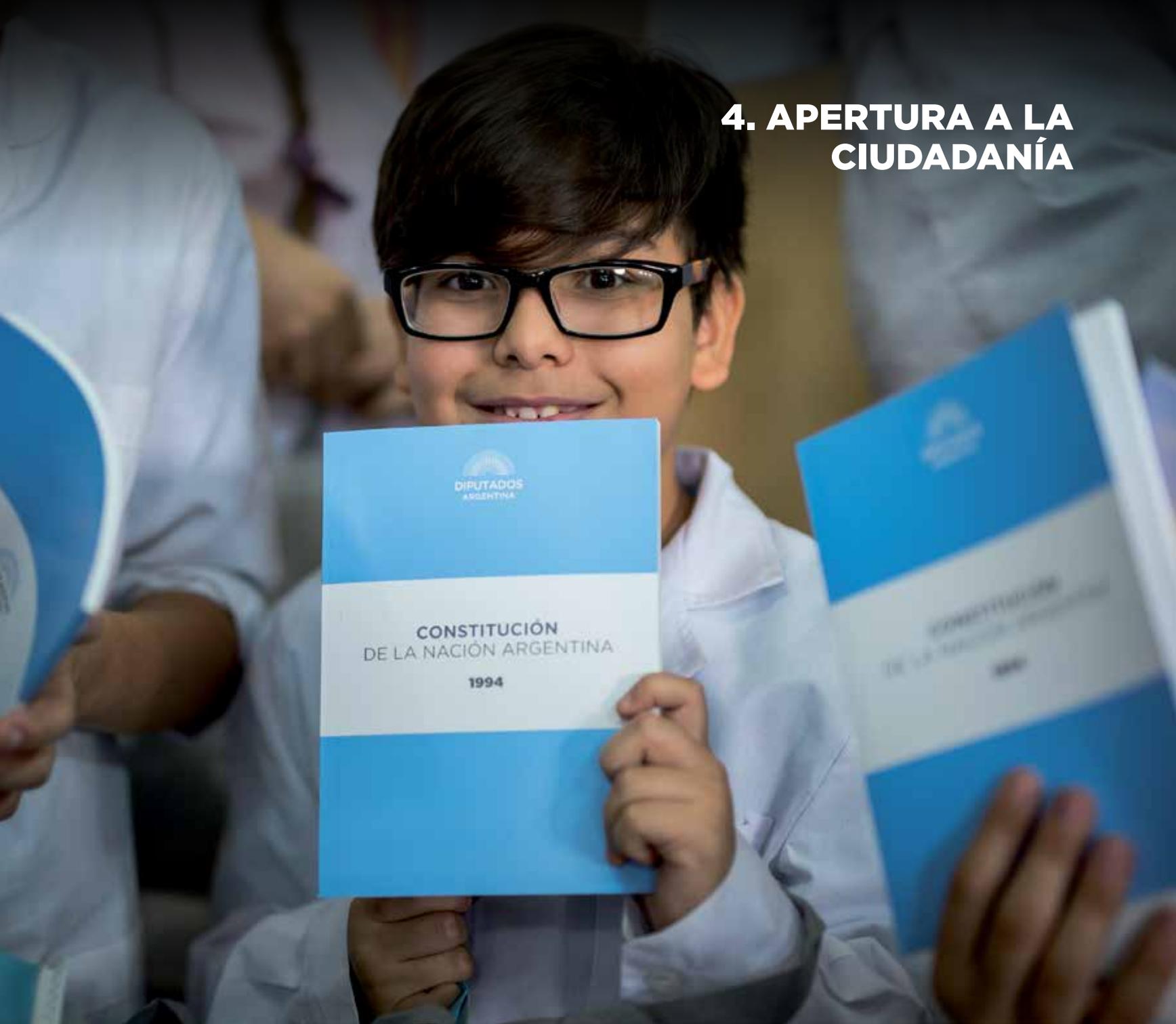
La Conferencia Parlamentaria, realizada en diciembre, fue inaugurada por el presidente de la Cámara de Diputados, Emilio Monzó; la vicepresidenta de la Nación y titular del Senado, Gabriela Michetti; la presidenta de la Unión Interparlamentaria, Gabriela Cuevas Barrón; la vicepresidenta del Parlamento Europeo, Mairead Mc Guinness; el presidente del Consejo General de la OMC, Xavier Carim, y el presidente provisional del Senado, Federico Pinedo.

El encuentro internacional fue organizado conjuntamente por ambas Cámaras del Congreso de la Nación, el Parlamento Europeo y la Unión Interparlamentaria (UIP).

En su discurso de apertura, el presidente de Diputados destacó que “la propuesta argentina incluye un firme apoyo a un sistema internacional de comercio equitativo, libre y justo, que contribuya a la creación de empleo y bienestar”.



## 4. APERTURA A LA CIUDADANÍA





# Introducción

La Cámara de Diputados de la Nación tiene sus puertas abiertas a ciudadanos y ciudadanas de todo el país, no sólo para visitar el Palacio (un monumento histórico nacional que es, al mismo tiempo, emblema de nuestra historia y de la democracia) sino también para participar de debates, impulsar iniciativas, contactar a los legisladores, pedir información o acceder a documentos, así como para sumarse a actividades académicas, culturales e institucionales.

## CON UNA VIBRANTE VIDA CULTURAL, DIPUTADOS RECIBIÓ MÁS DE 50.000 VISITANTES.

Es una institución que pertenece a la ciudadanía. Y no se trata de una frase retórica. Gente de todo el país, de cualquier edad y condición, puede participar de las actividades que se desarrollan y proponen en el ámbito de la Cámara de Diputados.

Con una política de apertura que ha albergado en estos dos años una vibrante vida cultural, Diputados ha recibido más de 50.000 visitantes, ha reconocido y homenajeado a personalidades de la ciencia, el deporte, las artes y la cultura popular, y ha incorporado a los jóvenes con iniciativas como la del Parlamento juvenil.

Asimismo, para acercar la tarea legislativa a escuelas e instituciones de todo el país, con perfil pedagógico y espíritu federal, se creó el programa “Diputados te visita”.

Además se ha facilitado y estimulado la participación de ONGs, organismos de Derechos Humanos, comunidades indígenas, universidades, organizaciones gremiales y entidades sectoriales en los debates de comisiones y en distintos encuentros e intercambios sobre temas de la agenda legislativa.

La Cámara es el lugar en el cual los legisladores y las legisladoras pueden exhibir las manifestaciones culturales de sus lugares de origen. Y ser el vínculo para que la sociedad se acerque al Congreso y pueda observar y valorar las expresiones culturales de las diferentes regiones del país. Todos los eventos son abiertos y gratuitos.

## SE CREÓ EL PROGRAMA “DIPUTADOS TE VISITA”. PARA ACERCAR LA TAREA LEGISLATIVA A ESCUELAS E INSTITUCIONES DE TODO EL PAÍS.

En las próximas páginas, un resumen de las actividades y momentos de 2017 en los que “La Casa”, como se denomina empáticamente al Congreso, abrió sus puertas a la comunidad.

# 1. La cultura como enlace con la comunidad

La Dirección de Cultura de la Cámara de Diputados de la Nación es la encargada de fomentar los lazos con la ciudadanía sobre las bases de la cultura nacional y democrática. A partir de distintos eventos, jornadas, y encuentros se impulsa una Cámara de cercanía a la ciudadanía, con eje en el respeto por la diversidad cultural y el federalismo.

Además, desde la óptica federal, la cultura es el eje que permite afianzar los vínculos entre los legisladores, los empleados y el público en general. Propende la integración de las provincias y las regiones del país.

## **43° FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO**

El Congreso de la Nación estuvo presente por primera vez, brindando material sobre el proceso de formación de las leyes y la forma de trabajo de los legisladores. Se buscó formar ciudadanía y acercar a la actividad a los más jóvenes, a partir de la promoción de vínculos entre las comunidades legislativa y educativa. Dimos a conocer la web <http://chicos.congreso.gob.ar/> por medio de tabletas electrónicas donde los niños accedían directo a las propuestas recreativas.

## **NOCHE DE LOS MUSEOS**

El Congreso abrió sus puertas invitando a recorrer la institución con una mirada distinta a la habitual. Se presentaron artistas callejeros y músicos en vivo con la idea de vincular al Congreso y la ciudadanía a través de la cultura y las expresiones artísticas.

## **HOMENAJE A LES LUTHIERS.**

Se organizó la entrega de la Mención de Honor Diputado Juan Bautista Alberdi al reconocido grupo musical Les Luthiers en conmemoración de sus 50 años de trayectoria.

## **CONCURSO DE ENSAYO HISTÓRICO “EL ROL DEL PERIODISMO EN LA ARGENTINA 1810-1930”**

Con la participación de 17 concursantes y la elección de dos ganadores, el libro con los ensayos finalistas se dará a conocer durante 2018 en la 44° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. En ese marco, en 2017, se presentó también el libro “200 años de la Independencia argentina – Congreso de la Nación” como parte del evento más importante para la industria editorial.

## **CICLO ALBORES DE LA PATRIA**

Se conmemoraron las fechas

patrias del calendario nacional con eventos artísticos multidisciplinares que visibilicen las identidades regionales e impulsen la participación ciudadana. Participaron en el ciclo excombatientes de Malvinas, Orquesta de Instrumentos Autóctonos de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, la Bruja Salguero, Bruno Arias, los musicales históricos Patriotas y El Libertador, Teatro por la Identidad y el Ballet Folklórico Nacional, entre otros.

#### **MUESTRAS DE ARTES VISUALES:**

Se montaron muestras de relevancia nacional y alta calidad artística entre las que destacamos:

*“Heroínas. Mujeres en la historia de la emancipación latinoamericana”,* esculturas de Ruth Viegner.

*“34 años. Es democracia”,* la exhibición retrata momentos

políticos y sociales de los últimos 34 años permitiendo una reconstrucción del imaginario social. Recorrido fotográfico por los hechos relevantes posteriores a 1983, realizada por la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA).

*“Latinoamérica”,* es la mirada de 30 joyeros argentinos sobre un mismo tema. Taller de Joyería Tally Wassermann.

#### **RADIO CULTURA CONGRESO**

El programa de radio institucional de las Direcciones de Cultura de Senado y de Diputados. Una hora semanal de entrevistas, agenda y difusión de la cultura que se produce en el Congreso de la Nación. Se emite en vivo todos los martes de 13.00 a 14.00 por [www.bcnradio.com.ar](http://www.bcnradio.com.ar).

#### **ORQUESTA DE CÁMARA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN**

Única orquesta de cámara profesional, estable y oficial con sede en Buenos Aires, brinda cada temporada ciclos de conciertos estables y de extensión. Su repertorio aborda desde la música antigua hasta la creación contemporánea, pasando por obras representativas de los géneros académicos y populares.

## CULTURA EN CIFRAS



8

Fechas del ciclo  
"Albores  
de la Patria"



20

Presentaciones de la  
Orquesta

10

Presentaciones de  
libros y homenajes  
diversos a referentes  
de la cultura.

43

Muestras de  
artes visuales

44

Programas de radio  
de "Cultura  
Congreso"

400

Asistentes  
al Festival  
Internacional de  
Jazz "Django  
Argentina 2017"

1.000

Impresiones del  
libro "200 años de  
la Independencia  
argentina - Congreso  
de la Nación"

10.000

Personas  
participaron de  
la "Noche de los  
Museos"



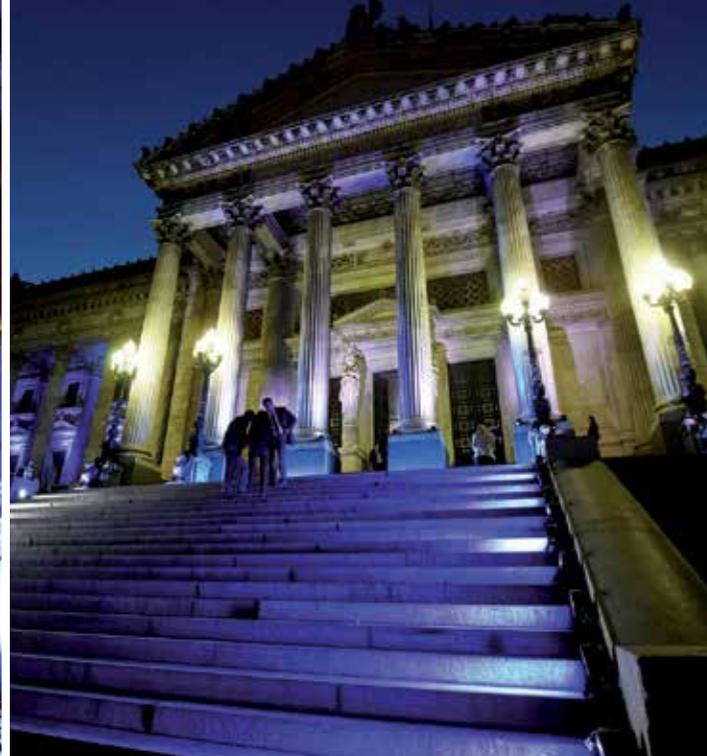


**1 y 2. 43ª FERIA DEL LIBRO.** Por primera vez, el Congreso, participó brindando información sobre el proceso de formación de las leyes y el trabajo de los legisladores y las legisladoras.

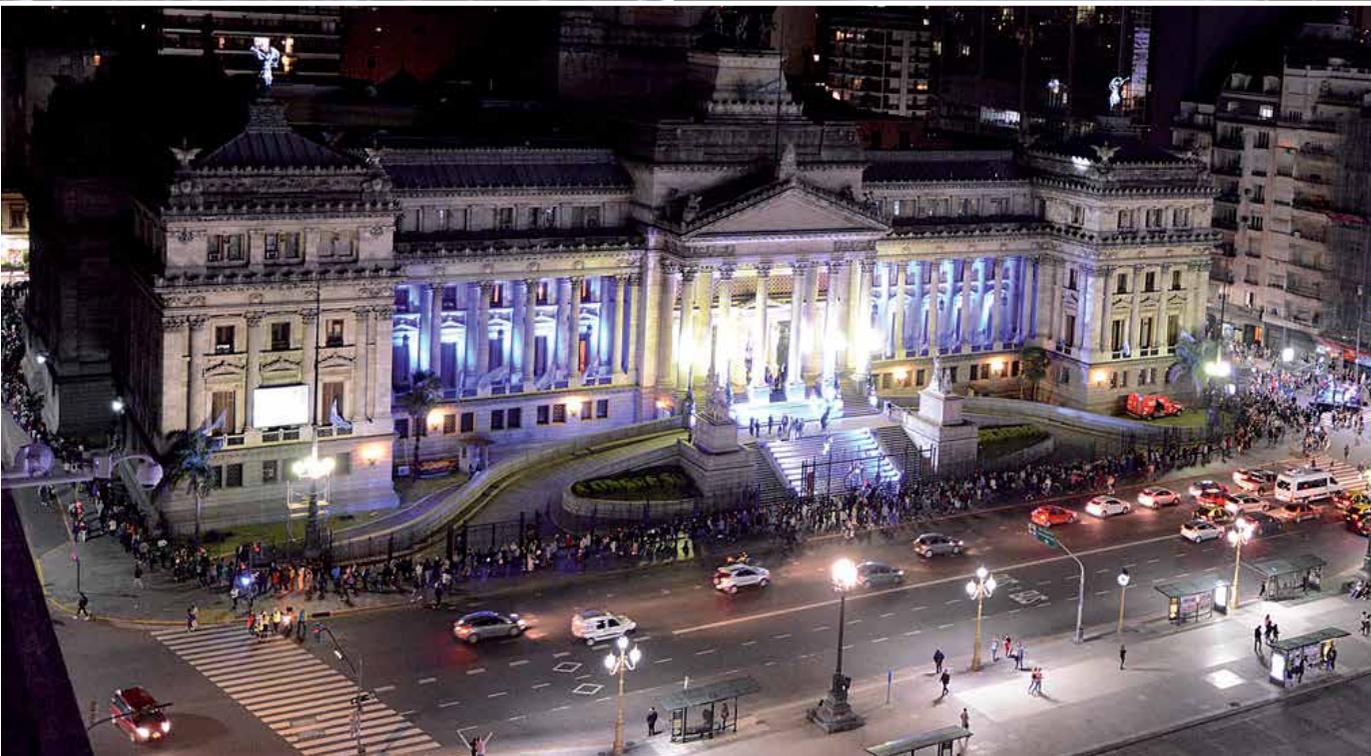
**3. CONCURSO ENSAYO HISTÓRICO.** Los trabajos de los finalistas fueron recopilados y editados en un libro que fue presentado en la 43ª Feria del Libro.

*HOMENAJE A  
LES LUTHIERS.  
Se les entregó  
la mención  
de honor  
"Juan Bautista  
Alberdi" por  
sus 50 años  
de trayectoria  
artística.*





*NOCHE DE  
LOS MUSEOS.  
La Cámara  
de Diputados  
recibió a 10114  
personas que  
se sumaron a  
la propuesta  
artística y  
cultural.*



## 2. Concursos abiertos al público

Tres concursos abiertos al público por la Cámara de Diputados generaron una importante participación de la ciudadanía y la consolidación de una política cultural de apertura hacia todas las edades.

Organizado junto al Senado, se realizó el concurso de ensayo “El rol del periodismo en la política argentina”, que contó con una diversidad de presentaciones que analizaron el período histórico 1810-1930.

El ganador del primer premio fue Juan Buonuome, por su ensayo titulado “El socialismo argentino y las voces populares de la prensa a comienzos del siglo XX”.

En tanto, el segundo premio fue para Laura Cucchi por su obra “Prensa y política durante la consolidación del Estado nacional: tensiones entre los diarios opositores y juarismo en Córdoba (1877-1880)”.

Además de la publicación de los ensayos, los ganadores recibieron un certificado y premios en efectivo por 50.000 y 30.000 pesos para el primer y segundo puesto.

Las obras serán recopiladas y editadas en un libro que será presentado durante la Feria del Libro 2018 y contará con una tirada de 2.000 ejemplares. Posteriormente, la obra pasará a formar parte de la Biblioteca del Congreso de la Nación.

El concurso de fotografía “Congreso en Foco”, por su parte, reunió la atención de más de 500 participantes que, desde una mirada artística, supieron retratar el valor de la Cámara de Diputados. El jurado del certamen evaluó más de 150 imágenes de las que seleccionó a tres ganadores.

El primer premio fue para Santiago Bubis, cuya fotografía “La Cámara” retrata el recinto de un modo artístico. En tanto, el segundo

premio fue para Joaquín José Mendonca, con “Volver a la fuente”, y el tercero para Sofía Bertotti, “Figuras de presidentes”, ambos hicieron foco en la Biblioteca desde distintas perspectivas.

Por último, desde la plataforma digital “El Congreso de los Chicos”, se lanzó la convocatoria a estudiantes de niveles primario y secundario de todo el país a escribir cuentos que tengan al Palacio legislativo como escenario.

Los textos elegidos serán publicados en un libro digital de libre descarga, que estará disponible en la plataforma digital El Congreso de los Chicos (<http://chicos.congreso.gob.ar/>). Además, los cuentos ganadores recibirán un ejemplar impreso de este libro.



CONGRESO EN FOCO. Reunió a más de 500 participantes que retrataron el valor de la Cámara de Diputados.



# 3. Preservación patrimonial

El Plan Rector de Intervenciones Edilicias (PRIE) continuó y profundizó la recuperación y la preservación del patrimonio cultural del Palacio del Congreso Nacional, la mejora y la refuncionalización de sus dependencias anexas y la adecuación funcional y tecnológica de todo el conjunto.

Uno de los hitos de 2017 fue la restauración del Salón de los Pasos Perdidos. Cuando los especialistas del PRIE comenzaron los estudios preliminares para determinar el grado de deterioro, se encontraron con un cielorraso con filtraciones de agua; luminarias oxidadas, deformadas y rotas; los zócalos de mármol, también con filtraciones y humedad y los pisos históricos tenían capas de cera envejecida e incluso perforaciones, porque algunos muebles se encontraban empotrados.

En este marco, uno de los trabajos más importantes fue la

recuperación del vitral que ilumina de manera cenital el salón. En Pasos Perdidos se recuperaron también las 27 ventanas redondas ubicadas en el piso. Dispuestas en 9 filas de 3, sus paños conforman un rosetón y cada pétalo está enmarcado en bronce; permiten el paso de luz natural hacia la planta baja del Palacio.

Las luminarias, de 20 tamaños diferentes, también se restauraron y en este proceso fue fundamental el taller de "Moldes y ornatos" del Congreso, donde replicaron las piezas faltantes o rotas.

Como parte de las 23 profundas intervenciones del PRIE realizadas durante 2017, también se restauraron los muros, cielorrasos, pisos y luminarias de los accesos de Av. Rivadavia; las cariátides del acceso Combate de los Pozos; se trabajó sobre los pisos, boiserie, mobiliario y luminaria de la Secretaría General de Presidencia; y se realizó pintura mural y

revestimientos de mármol en la escalera de Av. Entre Ríos.

En cuanto a mantenimiento, los especialistas del Plan trabajaron en las escaleras del Palacio -Escalera Av. Entre Ríos, Escalera Combate de los Pozos y Escalera Av. Rivadavia 1850- en los zócalos y escalones de mármol; así como también intervinieron los pisos históricos de acceso a la galería del recinto, sus zócalos y solías de mármol, su tapa de caja de inspección en sótano y sus perfiles de hierro en carpinterías metálicas.



1



2



3

**1. RESTAURACIÓN.**  
*Durante 2017 el PRIE realizó 23 profundas intervenciones en el Palacio Legislativo.*

**2. DETALLE.** *Se intervinieron los pisos históricos de acceso.*

**3. CONSERVACIÓN.**  
*El PRIE continúa la recuperación y la preservación del patrimonio cultural del Palacio del Congreso Nacional.*

# 4. Diputados te visita

A través de la iniciativa "Diputados te visita", la Cámara baja busca fomentar el vínculo con la comunidad estudiantil por medio de visitas informativas a escuelas de todo el país.

Más de 90 legisladores y legisladoras de diversos partidos políticos ya participaron del programa y recorrieron instituciones educativas promoviendo el interés por el Poder Legislativo y el respeto por los símbolos patrios en los niños/as y adolescentes.

En sus visitas, los diputados entregan material pedagógico en formato gráfico y audiovisual para la institución y sus estudiantes. Además, se les hace entrega de un kit, que consiste en una bandera nacional para la escuela, Constituciones Nacionales, cuadernos, lápices, escarapelas, cintas llaveros y folletos explicativos sobre el funcionamiento de una ley.

Los colegios utilizan estos materiales para la formación cívica de los alumnos/as y el diputado tiene la posibilidad de donar este material promoviendo actividades de intercambio y de diálogo con los estudiantes.

El programa está dirigido a alumnos a partir de 5° grado de educación primaria, directores, docentes y sus entornos sociales y familiares.



1



2

**1. COMUNIDAD.** La Cámara baja busca fomentar el vínculo con la comunidad estudiantil.

**2. REPRESENTANTES.** La legisladora María Paula Lopardo, de Cambios, en uno de los encuentros del programa "Diputados te visita".

**3. MATERIAL DIDÁCTICO.** Se entregó material pedagógico en formato gráfico y audiovisual para la institución y sus alumnos y alumnas.



3



4

**4. PROVINCIAS.** El programa llegó a escuelas de Santiago del Estero, Formosa y Ciudad de Buenos Aires.

# 5. Visitas guiadas

La visita al Palacio Legislativo es una experiencia que vale la pena, no sólo para chicos y chicas en edad escolar sino para cualquier ciudadano interesado en conocer el patrimonio y la historia de la República.

La sede del Poder Legislativo se puede visitar con guías que hacen recorridos semanales para chicos y chicas, jóvenes, adultos, familias y abuelos a través de diversos programas. De la mano de expertos y expertas, se pueden conocer distintos aspectos del quehacer legislativo (desde el camino para la aprobación de leyes hasta las curiosidades del trámite parlamentario).

También se explican en detalle los aspectos salientes del palacio como reliquia patrimonial: su acervo artístico, las influencias arquitectónicas, el significado de los vitrales y las arañas, entre otros aspectos de interés.

El recorrido completo incluye:

- El recinto de Diputados: un salón en forma de hemiciclo, donde se generan los debates parlamentarios por el pleno, una vez aprobados los proyectos de ley en Comisión.
- El Salón Pasos Perdidos: el gran salón en la antesala del recinto, en el cual se realizan actividades protocolares, conferencias de prensa y actividades culturales.
- La sala de lectura de la Biblioteca del Congreso Nacional: creada para asistir a los legisladores de ambas Cámaras e investigadores, y que cuenta con más de tres millones de ejemplares.
- Recorrida por la Cámara Alta y recinto del Senado, el Salón Azul (caracterizado por su forma octogonal y ubicado justo debajo de la Cúpula) y el Salón de las Provincias (contiene banderas de todas las provincias argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires, que junto con el atrio forma parte del acceso principal al Palacio).

Con ello se busca poder tomar contacto directo con los y las representantes del pueblo, y conocer dónde y cómo trabajan en la confección de las leyes que nos permiten ampliar nuestros derechos y fortalecer la democracia.

La Cámara de Diputados se encuentra abierta al público los días lunes, martes y viernes en cuatro horarios: 11, 13, 15 y 17. También se realizan jornadas en inglés los lunes, martes y viernes a las 12 y a las 18. También cuenta con un programa especial para personas sordomudas.

Colegios e instituciones también pueden visitar el Palacio, completando un formulario online para su adecuado acompañamiento.

## TOTAL DE VISITAS GUIADAS 2017



17.329

Primario

13.627

Secundario

1011

Universitario

2.232

Pedidos especiales

724

Delegaciones

658

Tercera edad

5.314

Público general

333

Público en inglés

11.800

Noche de los Museos y Día Nacional de los Monumentos



53.028

TOTAL GENERAL

1



**1. RECINTO.** Las visitas guiadas incluyen el recinto de Diputados, donde se generan los debates parlamentarios.

**2. ESPECIALISTAS.** Personal especializado acompaña a los grupos interesados para que la experiencia sea pedagógica.

**3. PASOS PERDIDOS.** El emblemático salón es la antesala del recinto, en el cual se realizan actividades protocolares, conferencias de prensa y actividades culturales.

2



3



# 6. Leyes para vos

Hacer conocer el alcance de las leyes que son aprobadas en el recinto es, sin duda, parte de una tarea de comunicación que debe realizar la Cámara de Diputados de la Nación. Con ese propósito se lanzó en 2017 un material didáctico que, en formato gráfico y digital, explica con lenguaje sencillo y accesible el contenido de doce normas que fueron sancionadas en los últimos períodos legislativos y que tienen directa incidencia en la vida cotidiana de millones de familias argentinas.

“Leyes para vos” es el título que engloba un material que se distribuye entre los ciudadanos que visitan cualquier sede de la Cámara de Diputados y que también puede ser consultado a través de la página web: [www.hcdn.gob.ar](http://www.hcdn.gob.ar). El material de “leyes para vos” se complementa con contenidos audiovisuales en los que hombres y mujeres directamente beneficiados por cada una de las normas aportan un testimonio que puede ser de utilidad e interés para otras personas.



VIDEOS EN PRIMERA PERSONA



Usos medicinales de aceite de cannabis.

CAMPAÑA GRÁFICA



# 7. Presencia en redes sociales

El objetivo principal de las redes fue abrir las puertas de la Cámara de Diputados a la sociedad. Se promovió un Congreso activo, abierto y transparente para generar un vínculo participativo.

Se informó semanalmente las actividades que brinda la Cámara, tanto parlamentarias, como culturales, entre otras.

Asimismo se trabajó la horizontalidad entre la Cámara y los usuarios. Se brindó información clara y concisa, y se utilizó un vocabulario de comprensión fácil para comunicar a los usuarios sobre la actividad parlamentaria.

Vale destacar que cuando se llevó a cabo el primer Concurso de Fotografía "Congreso en Foco" para abrir las puertas del Palacio, la participación superó los 500 inscriptos y las fotografías tomadas dieron a conocer otro punto de vista del Palacio.

El concurso generó un vínculo con los participantes, se interactuó en las redes y los resultados se dieron a conocer a través de una muestra en el Anexo A del Palacio.

Por último, entre las publicaciones institucionales se difundieron acciones importantes como la Plataforma de Consulta de Votaciones, el Congreso Sustentable, la Accesibilidad Informática y otras, para visibilizar un Congreso transparente.

Durante el período de 2017, se verificó un crecimiento constante de seguidores, que alcanzó en Facebook un aumento de 304% y en Instagram un 342%, mostrando una fluida participación activa con los seguidores.

## Twitter



## 8. Una web para jugar y aprender

El Congreso de los chicos”. Así se llama la página web que, a través de distintas propuestas didácticas y entretenidas, busca acercar a niños y niñas a una de las instituciones fundamentales de nuestra democracia. Desde su lanzamiento a principios de 2017, se puede ingresar desde la página de la Cámara de Diputados de la Nación ([www.hcdn.gob.ar](http://www.hcdn.gob.ar)) o directamente desde <http://chicos.congreso.gob.ar/>.

La web infantil incluye diferentes secciones con contenidos descargables para usar en el aula y complementar la información provista durante las visitas escolares que se realizan en el Palacio Legislativo.

“El Congreso de los chicos” nuclea también curiosidades, juegos, material audiovisual y actividades dirigidas a alumnos y alumnas de distintos niveles.



Con lenguaje accesible y amplio contenido audiovisual, se explican las diferentes leyes que se sancionan durante el ejercicio parlamentario. A través de trivias, memotest, sopa de letras, crucigramas, rompecabezas, juego de diferencias entre distintas fotos del Palacio legislativo o dibujos para colorear, se intenta atraer a los chicos y chicas de una manera lúdica y original.

La página incluye una sección de curiosidades históricas del Palacio y de anécdotas interesantes sobre el pasado y la actualidad del Congreso.

Incluye, además, una biblioteca virtual en la que se pueden descargar El Principito, de Antoine de Saint-Exupéry, Cuentos de la selva, de Horacio Quiroga y Poemas, de Alfonsina Storni.

La web de los chicos es una herramienta concebida para ayudar a los docentes y a las familias en la enseñanza de distintas cuestiones vinculadas a la historia argentina y al funcionamiento de su sistema institucional.

# 9. Un canal con la ciudadanía

Durante 2017, junto a la transmisión de sesiones y comisiones, Diputados TV y su señal digital [dtv.hcdn.gob.ar](http://dtv.hcdn.gob.ar), ofreció una variada programación, con la realización integral de nuevos contenidos de alta calidad.

## **HAY QUORUM**

Es un programa periodístico con fuerte anclaje en el debate. Con la conducción del periodista Carlos "Pato" Méndez, se propone brindar a la ciudadanía la posibilidad de conocer en un mismo programa los puntos de divergencia o convergencia entre las posturas de los diversos actores políticos que participan, respecto a los temas coyunturales que afectan al país y que tienen al Congreso Nacional como actor protagónico.

A lo largo de cada emisión, Hay Quórum ofrece una serie de informes que sirven como elemento vertebrador, arrojando luz en forma de datos y diferentes puntos de vista para enriquecer la confrontación de ideas.

## **PUNTO GÉNERO**

Con la conducción de Mariana Carbajal, se trata de un programa semanal que centra su mirada en las políticas públicas que se construyen desde el Parlamento. En

cada programa, se narra quiénes son las mujeres que te representan en el Congreso, se resumen las noticias con perspectiva de género más importantes de la semana y se recomienda una película, un libro o un disco con la opinión de nuestras trabajadoras.

## **LADO D**

Ciclo de entrevistas conducido por Juan Cruz Sanz, que busca dar a conocer a nuestros diputados y diputadas desde un punto de vista descontracturado.

## **MUNDO VILLA**

Es el primer programa periodístico en televisión abierta sobre la realidad de las villas en el país. La propuesta, impulsada por Mundo Villa y la presidencia de la Cámara de Diputados, busca visibilizar la realidad de los barrios populares dentro de la renovada programación de Diputados TV.

La emisión está a cargo de Mundo Villa, un medio de comunicación

que desde 2009 retrata la realidad de los barrios populares, producido por jóvenes periodistas de diferentes zonas de la Ciudad de Buenos Aires y del Conurbano bonaerense.

#### CONTENIDOS CONSOLIDADOS

Asimismo, Diputados TV continuó con la producción del Informativo Parlamentario Federal (IPF), un resumen semanal con las actividades más destacadas de la Cámara.

En la grilla el canal incluye un programa dedicado a efemérides y uno sobre los secretos históricos y edificios del Palacio Legislativo.

En la señal de Diputados TV existe, además, un archivo de contenidos audiovisuales en el que se puede acceder a producciones y programas que ya no están en el aire pero que reflejan aspectos históricos de la vida legislativa.



**1. HAY QUORUM.**  
Programa periodístico con fuerte anclaje en el debate.

**2. PUNTO GÉNERO.**  
La perspectiva de género tiene un lugar central en la programación de Diputados TV.

**3. LADO D.**  
Serie de entrevistas con nuestros representantes.

**4. MUNDO VILLA.**  
Primer programa de la televisión abierta sobre la realidad de las villas del país.

# 10. Capacitación Parlamentaria

El Instituto de Capacitación Parlamentaria (ICAP) realizó durante 2017 un total de 22 cursos en modalidad virtual y presencial, por el que pasaron 3581 participantes. Fueron 71 clases y un total de 245 horas de capacitaciones.

El Instituto de Capacitación Parlamentaria es el organismo encargado de promover las actividades de formación y actualización del conocimiento legislativo de los trabajadores de la Cámara. También ofrece capacitaciones a legislaturas, concejos deliberantes e instituciones públicas vinculadas con los quehaceres parlamentarios y académicos en el orden nacional, provincial y local.

Entre su variada propuesta educativa, los cuatro cursos más convocantes de 2017 fueron:

## **DIPLOMATURA EN GESTIÓN LEGISLATIVA**

### **470 inscriptos-IV COHORTE**

Esta propuesta de capacitación, que se realiza por cuarto año consecutivo, ofrece una formación que integra herramientas para producir saberes específicos sobre temas relacionados con la actividad parlamentaria y optimizar la tarea administrativa.

En la actual cohorte se encuentran inscriptos 147 alumnos que no pertenecen al ámbito legislativo, lo que posiciona a la Cámara como un proveedor de saberes de calidad y, fundamentalmente, abierto y al alcance de toda la comunidad.

## **REDACCIÓN DE TEXTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGISLATIVOS- DOS EDICIONES**

### **412 inscriptos**

Bajo la modalidad virtual, propone lograr un mejor dominio del idioma castellano en el ámbito de la escritura en cuanto a la producción de textos propios de la administración del Estado. Analiza la normativa y las características formales tanto de los textos administrativos a nivel nacional, provincial y local, como de los textos legislativos. El gran volumen de inscriptos externos, fundamentalmente del interior de nuestro país, destaca el alcance de esta modalidad al público en general.

## **CURSO POLÍTICAS PÚBLICAS 241 inscriptos**

Organizado en conjunto con el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), aportó conocimientos que permitieron mejorar la gestión en materia de diseño e implementación de las políticas públicas en general y de políticas de población en particular. También se informó acerca de la participación de nuestro país en los distintos ámbitos internacionales en que se incluye esta temática.

## **PROGRAMA ICAP FEDERAL 170 inscriptos**

Con el objetivo de fortalecer la gestión de los poderes legislativos provinciales y locales, y con especial foco en la agenda política y legislativa propia de cada territorio, el Instituto brindó capacitaciones en diversas provincias de nuestro país sobre Técnica Legislativa, Presupuesto y Finanzas Públicas, acercando el Congreso a distintas provincias y ciudades.



**1. GESTIÓN LEGISLATIVA.** La Diplomatura en Gestión Legislativa contó con 500 inscriptos, la capacitación más convocante del ICAP.

**2. FORMACIÓN.** El ICAP promueve la actualización del conocimiento de los trabajadores de la HCDN.

**3. CAPACITACIONES.** Fueron 71 clases y un total de 245 horas de capacitaciones durante 2017.

# 11. La imprenta, al servicio de la democracia

La Imprenta del Congreso de la Nación es la encargada de la corrección, composición e impresión de los diarios de sesiones de ambas Cámaras, órdenes del día, trámite parlamentario, diarios de asuntos entrados, boletín de asuntos entrados, labor de las comisiones. A este tipo de publicaciones se las denomina “parlamentarias”

Asimismo, se realizan diversas confecciones e impresiones de libros, folletos y revistas tanto para el Congreso como para aquellas reparticiones del Estado que lo soliciten. A este tipo de impresiones se les da el nombre de “Comerciales”.

A fines del año 2017, ya se habían impreso 74.955.181 páginas, de las cuales 5.629.380 corresponden a trabajos parlamentarios y 69.325.801 a trabajos comerciales.

El aumento de los trabajos comerciales corresponde en gran parte al trabajo realizado para el Ministerio del Interior para las Elecciones 2017. La Imprenta del Congreso le ofreció al Ministerio la impresión de afiches, carteles, ejemplares de normativas, formularios, credenciales y empaquetado para los comicios, producciones que fueron concretadas con éxito.

En 2017 también se firmó un convenio interadministrativo de servicio con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), el cual establece la impresión del material gráfico del organismo.

En materia de modernización tecnológica, se adquirió una Guillotina Trilateral Maxima Schnitt modelo 100, la cual tiene características que permiten que sea utilizada de manera

independiente o acoplada a un tren de encuadernación.

Además, se encuentra en proceso de adjudicación la impresora digital monocromo y una impresora digital a color, ambas de última generación.

Las mismas permitirán mejoras en la productividad por el menor costo. Están equipadas con tecnología de avanzada, que permite reducir los esfuerzos de los operarios, requiere de menos espacio y supone una calidad de vanguardia.

1



2



1. LINOTIPO. La Imprenta del Congreso de la Nación realiza todo tipo de publicaciones parlamentarias.

2. OFFSET. Equipada con tecnología de avanzada, que permite mejoras en la productividad por menor costo.

3



4



3. REVELADO DE CHAPAS. La Imprenta produce libros, folletos y revistas.

4. ELECCIONES. En 2017 la Imprenta realizó la impresión de afiches, carteles, ejemplares de normativas, formularios, credenciales y empaquetado para las Elecciones.



# 4. CONCLUSIONES





# Conclusiones de la gestión 2017

Por primera vez en la historia de la Cámara de Diputados de la Nación, durante el período 2016-2017, se elaboró un Plan Estratégico: se creó la Unidad de Planificación y Control de Gestión, así como un plan anual de compras. Se trata de planificar a largo plazo cómo invertir y economizar los recursos de modo claro y eficaz.

En este marco se empezó a controlar el presentismo mediante un sistema de huellas biométricas. El compromiso y el profesionalismo de los trabajadores son garantías para el funcionamiento productivo de la Cámara.

**POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE LA CÁMARA, SE CREÓ LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN.**

Además se continuó con la implementación del uso del sistema COMDOC: hoy 251 diputados ya lo utilizan. Los

trámites ahora son más rápidos y más fáciles de rastrear. Se ahorra papel y sobre todo se agilizan los tiempos de respuesta, que se redujeron en un 80%.

Entre los avances de cara a la ciudadanía, también cabe destacar la eliminación del aerocheque, que existió durante décadas. Este avance permitió transparentar el gasto en transporte de los representantes del pueblo.

Durante 2017, el Ministerio de Salud de la Nación certificó a la Cámara como "Lugar de Trabajo Saludable" y se profundizó la iniciativa "Congreso Verde" para mejorar el desempeño ambiental y promover un espacio de trabajo sustentable.

La continua puesta en valor del edificio del Palacio Legislativo y sus anexos, también debe resaltarse como una prioridad del último año de gestión. En el sentido de resguardar un edificio

icónico, se restauró el Salón de Pasos Perdidos, uno de los emblemas del Congreso.

**EN 2017 EL MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN CERTIFICÓ A LA CÁMARA COMO "LUGAR DE TRABAJO SALUDABLE".**

Son grandes pasos en pos de mejoras visibles, no sólo para los trabajadores de la Cámara que habitan la institución diariamente, sino para la ciudadanía que deposita su confianza en los representantes del Poder Legislativo.

El año 2018 encuentra a la Cámara de Diputados en un terreno de acuerdos y búsqueda de consensos, con el compromiso de las autoridades y los trabajadores de garantizar un funcionamiento fructífero del órgano legislativo de todos los argentinos.

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de la Imprenta del Congreso de la Nación en febrero de 2018.





